

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.313 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 16 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

VIGILANCIA EN LOS FF. CC. SE ESTABLECERA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se establecerá vigilancia en las estaciones cabeceras de todos los ferrocarriles, tanto en la capital como en el interior del país. Las medidas de seguridad establecidas en el plan "Conintes", serán aplicadas a la mayor brevedad. Estos anuncios fueron hechos por el interventor en la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, Dr. Casiano [illegible], luego de una reunión efectuada con dirigentes gremiales y funcionarios de la empresa. La vigilancia que se extenderá, además, a los lugares estratégicos de los ferrocarriles, será cumplida por las fuerzas armadas.

Para autores de atentados fijan las penalidades

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Desde la cero hora de hoy rige en todo el país el decreto dado anoche en acuerdo de ministros, estableciendo las penalidades que sufrirán los autores de actos de terrorismo sometidos a jurisdicción de los consejos de guerra.

Por efectos del artículo 828 se establece la pena de muerte, situación que se repite en el artículo siguiente.

Los artículos del Código de Justicia militar incorporados al decreto dicen:

"Artículo 669. — Los particulares o personas sin carácter ni asimilación militar que en buque, cuartel o establecimiento militar pasaren a vías de hecho contra el personal en servicio, serán reprimidos con prisión de uno a cinco años, salvo que hubieren cometido un delito más grave. Si la amenaza u ofensa fuere de palabra, serán reprimidos con cuatro a ocho meses de la misma pena.

"En iguales penas incurrirá el particular que ofenda de palabra o de obra a un militar en presencia de tropa de su mando o de tropa formada.

"Art. 671. — Incurre en las mismas penas del artículo anterior el militar que resiste con actos de violencia a una patrulla que procede en cumplimiento de una consigna.

"El particular o persona sin carácter militar que ejecute los hechos a que se refieren el presente artículo y el anterior, será reprimido con prisión de dos a cuatro años, en tiempo de paz; y con reclusión de cinco a quince años, siempre que de ello no resultare un delito más grave.

"Art. 826. — Todo individuo que a sabiendas adquiera, empeñe u oculte cualquiera de los objetos a que se refieren los dos artículos precedentes —objetos o prendas militares— será condenado con prisión hasta dos años, en tiempo de paz, y con reclusión hasta diez años, en tiempo de guerra.

"Art. 827. — El militar que destruyere, inutilizare, hiciere desaparecer o de cualquier modo dañare documentos, bienes muebles o inmuebles del Estado, que tengan relación o estén afectados a la defensa del país o al servicio de las fuerzas armadas, será reprimido con prisión o reclusión hasta 15 años.

"Art. 828. — Si los hechos a que se refiere el artículo precedente fueren cometidos mediante incendio, explosión, inundación, hundimiento, o cualquier otro medio capaz de causar estragos, la pena será por reclusión por tiempo determinado; si como consecuencia del hecho resultare el fallecimiento de alguna persona, la pena será de reclusión por tiempo indeterminado o muerte.

"Art. 829. — Si los hechos a que se refieren los dos artículos precedentes hubieren comprometido la preparación o la capacidad bélica de la Nación, la pena será de reclusión por tiempo indeterminado y degradación, o muerte y degradación.

"Art. 830. — Si los hechos a que se refiere este capítulo se produjeren por culpa, se impondrá sanción disciplinaria, o prisión menor en el caso del artículo 828, y prisión mayor en los casos de los artículos 828 y 829.

"Art. 831. — El que fuere sorprendido con explosivos o preparativos evidentemente destinados a incendiar o causar alguno de los estragos indicados en este capítulo, será reprimido con prisión o con reclusión hasta 15 años.

"Art. 859. — El particular que incurra en los hechos previstos en el primer párrafo del artículo anterior —uso indebido en lugares públicos de uniformes, distintivos y otros atributos militares— será reprimido con prisión hasta dos años.

"Art. 870. — Los delitos por violación de la ley penal común o de una ley especial, en los casos sometidos a la jurisdicción militar, serán reprimidos con arreglo a las disposiciones del Código Penal o de la ley especial violada, salvo las modificaciones establecidas en el capítulo siguiente (que se refiere a robo y hurto).

"Cuando un mismo delito estuviere previsto, a la vez, por este Código y por el Código Penal, o por las leyes especiales de la Nación, y fuese sancionado con distintas penas, los tribunales militares aplicarán las disposiciones legales que impongan la pena mayor o más grave".

DECLARAN EN SITUACION DE EMERGENCIA AL PAIS

APLICACIÓN DEL PLAN 'CONINTES'

Fundamentos de la disposición

BUENOS AIRES, 16 (UPI). —Se dio a conocer anoche el decreto del Poder Ejecutivo por el que se declaran sujetos a los tribunales militares los actos de terrorismo y delitos conexos.

La importante decisión fue hecha pública al término de una reunión del gabinete nacional, en la que el presidente de la Nación informó a los miembros del Poder Ejecutivo Nacional, sobre "la existencia de actividades terroristas y de finalidad subversiva, que hacen necesaria la adopción de medidas adecuadas para la protección del orden institucional, la paz pública y la vida y el patrimonio de la población".

El acuerdo general de ministros se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada y participaron todos los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, los asesores presidenciales, el jefe de la Policía Federal, el secretario de Informaciones del Estado, el procurador general del Tesoro, el intendente municipal de la capital federal y los secretarios de la Presidencia de la Nación.

Las deliberaciones se iniciaron a las 18.40 y se prolongaron por espacio de 40 minutos, a cuyo término los ministros de Defensa Nacional y de Interior, adelantaron a los periodistas que se iba a dar a conocer el mencionado decreto, que acababa de ser aprobado en acuerdo general de ministros.

Previamente, el Dr. Frondizi había mantenido en su despacho sendas reuniones con el procurador general del Tesoro, Dr. Carlos María Bidegain y con el subsecretario de Justicia, Dr. Ismael Brun Quijano. También había mantenido una reunión con el ministro de Defensa Nacional y con los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, con quienes se trasladó luego al Salón de Acuerdos para presidir la reunión.

El presidente explicó los fundamentos de la medida

En su breve comunicado dado a conocer posteriormente por el Servicio de Prensa, se informó que el Dr. Frondizi —durante la reunión— había explicado "los fundamentos jurídicos y los alcances del decreto, que había sido redactado a tales fines y precisó su ámbito de explicación, señalando que él se refería exclusivamente a los actos inspirados en los propósitos referidos en su texto, pero cuidando de excluir otros aspectos como los derivados del ejercicio de actividades laborales o las normales actividades de carácter político y democrático".

Tras la explicación del Dr. Frondizi, hizo algunas consideraciones el ministro del Interior y algunos de los ministros solicitaron aclaraciones que fueron contestadas por el Dr. Frondizi.

De regreso a su despacho, el primer magistrado volvió a conversar con el procurador general del Tesoro y luego lo hizo con el ministro del Interior, para abandonar la Casa Rosada poco después de las 20.

Se opina sobre la aplicación de la pena capital

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una alta fuente de gobierno anticipó anoche opiniones sobre la aplicación del código de justicia militar y de la ley 13.234, para reprimir los actos de terrorismo. Dijo que se aplicará la pena de muerte, solamente en los casos en que se produzca ese delito en terreno militar. Se interpretó que la pena capital regirá en caso, tanto para militares como para civiles y que derivará ante la responsabilidad de fallecimiento de alguna persona a consecuencia del estrago.

La fuente sostuvo que tan pronto tuvo difusión el decreto adoptado en acuerdo de gabinete, había desaparecido la tensión de las últimas 48 horas.

En forma concreta, negó veracidad a las versiones sobre planteamientos políticos durante las reuniones. En este sentido desvirtuó que se haya exigido intervenciones federales a determinadas provincias. Admitió, en cambio, que hubo resistencia de algunos sectores civiles, a la aplicación del plan "Conintes" por entender, que la parte civil se supeditaba al poder militar.

Insistió que la difusión del decreto de esta noche había establecido un punto de equilibrio, al limitar los efectos del plan exclusivamente a los actos de terrorismo.

Constituyóse el Comando de Coordinación

Por otra parte, quedó constituido anoche el Comando de Coordinación Militar, integrado por el Comando en Jefe del Ejército (Conintes) y los equivalentes en Marina y Aeronáutica. Este comando de-

(Pasa a Pág. 3a., 1a. Col.)

El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó el texto íntegro del decreto aprobado en la reunión, que es el siguiente:

"Visto los reiterados actos de terrorismo perpetrados en el territorio de la República, que conmueven profundamente la paz pública y amenazan indiscriminadamente la vida y el patrimonio de todos los habitantes, y considerando:

"Que la sucesión de tales hechos no es sólo revelador de la existencia de un grupo de individuos socialmente inadaptados, sino que pone en evidencia el desarrollo de un vasto plan de perturbación que intenta destruir el orden constitucional y afectar el funcionamiento de las instituciones republicanas;

"Que el gobierno de la Nación, frente a reiterados desmanes de esa índole, se ha visto precisado a declarar y mantener el estado de sitio y adoptar importantes medidas de carácter militar, en el deseo de preservar el orden público y la seguridad de la población;

"Que el P.E. nacional posee los elementos de juicio que le permiten concluir que esa acción terrorista se intentará continuar desarrollando, cada vez más en vasta escala, con el propósito, entre otros, de impedir el acto eleccionario del 27 de marzo próximo, y alterar la Constitución y funcionamiento normal de los poderes públicos;

"Que no obstante las medidas hasta ahora adoptadas, han continuado repitiéndose esos cobardes y vandálicos atentados en distintos lugares del país, por lo que, ante la grave situación de emergencia, el P.E., en uso de sus facultades que le acuerda la ley número 13.234, estima que procede, sin más dilación, someter a la jurisdicción militar el conocimiento y represión de tales infracciones:

"Que las leyes 14.785, dictada en ejercicio de la facultad que confiere al Congreso el artículo 23 de la Constitución Nacional, y 13.234, en su artículo 27 y concordantes, constituyen fundamentación adecuada de las disposiciones del presente decreto, toda vez que se relacionan con las personas, actos y derechos que guardan conexión inmediata y directa con el estado de emergencia existente;

"Que la Constitución Nacional acuerda al Congreso y al presidente de la Nación los denominados "poderes de guerra" reglados en el Código de Justicia Militar y en otras leyes correlativas;

"Que las medidas adoptadas por el gobierno nacional y las dispuestas por el presente decreto no afectan ni alteran en modo alguno las atribuciones y poderes de las autoridades constituidas, en el orden nacional y provincial, desde que sólo tienen por finalidad exclusiva la represión de los ignominiosos actos de violencia que se están produciendo en el país;

"Que se hace indispensable, asimismo, establecer un régimen sumario de procedimientos para asegurar la celeridad en la sanción rigurosa y ejemplar de manifestaciones antisociales de ese tipo;

"Que el P.E. se ve ineludiblemente compelido, en defensa de los supremos intereses de la República, a proceder así con la máxima energía porque entiende que va en ello el mantenimiento de una forma de vida nacional estructurada en torno a las democráticas instituciones de la Nación.

"Por ello, el presidente de la Nación en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1º) Declárase producida la situación de emergencia grave prevista en los artículos 27, 28, 36 y 37 de la ley 13.234.

"En consecuencia, en todo el territorio de la República, a partir de la cero hora del día 16 de marzo de 1960, quedan sometidos a la jurisdicción militar y sujetos a las sanciones de los artículos 669, 671, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 859 y 870 del Código de Justicia Militar y de los artículos 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 197, 200, 226, 229, 230, 233, 234, 235 y 236 del Código Penal de la Nación; de la ley número 15.276, y de los artículos 4, 7, 8 y 12 de la ley 13.985, las personas que incurrieren en los hechos o situaciones previstas en tales disposiciones legales, como así también quienes se encontraren en las situaciones previstas en los artículos del Código Penal de la Nación que se refieren a la tentativa (artículos 42, 43, 44); participación criminal (artículos 45, 46, 47, 48 y 49); instigación (artículos 209); asociación ilícita (artículo 210); apología del crimen (artículo 213) y encubrimiento (artículos 277, 278 y 279) relacionados con la comisión de los delitos indicados anteriormente.

"Art. 2º) Los comandantes de zonas de defensa en jurisdicción del Ejército y los comandos de las áreas en jurisdicción de Marina y Aeronáutica ordenarán en cada caso la constitución de los consejos de guerra establecidos en el artículo 483 del Código de Justicia Militar, que aplicarán el procedimiento sumario del artículo 503, del mismo código.

"Art. 3º) Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

"El presente decreto —lleva el número 2.639— será refrendado por los señores ministros y firmado por los señores secretarios de Estado.

"Art. 5o.) De forma.

UN ANÁLISIS DE LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS HIZO EL Ing. ALSOGARAY

Asimismo reseñó la labor realizada hasta la fecha por el equipo económico. Reducción del consumo de carne

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Habrá elecciones; habrá tranquilidad; el gobierno no se enfrentará con las fuerzas armadas. Las medidas se han tomado contra los terroristas, con gente que no quiere vivir en la democracia, y han sido tomadas, paradógicamente, por un extraño gobierno que se resiste a ser dictador".

Estos conceptos los vertió anoche por radio y televisión el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en una disertación de 72 minutos destinada a inaugurar la campaña de estabilización de los precios internos.

El Ing. Alsogaray anunció que "la recuperación del país marcha a un ritmo increíblemente rápido" y lanzó dos grandes premisas para resolver el problema del abaratamiento de los precios:

1º) Consumir más. Comprar con optimismo. No ahorrar en las compras.

2º) Reducir el consumo de carne vacuna hasta promediar el año próximo.

El ministro hizo un análisis de las obras desarrolladas en los ocho meses desde que el equipo económico llegó al gobierno y junto al anuncio de la reducción del precio del gas, afirmó que no se registrará la rebaja de la nafta "aunque lo podríamos hacer" para completar las obras camineras y eléctricas. También dijo que el problema eléctrico de Buenos Aires terminará en enero, fecha en que entrará en funcionamiento la nueva superusina de Puerto Nuevo.

La estabilización de precios

El ministro comenzó el análisis del primer capítulo de su disertación señalando que "vamos a emprender hoy tal vez la más difícil de las tareas que hemos atacado hasta ahora: procurar a corto plazo la estabilización de los precios internos de los artículos de consumo diario".

Indicó que se trata ahora de salir del plano técnico de la estabilización monetaria para "llevar la acción a la pequeña pero decisiva economía diaria". Anunció que la tarea de sanear la economía argentina "ya está cumplida", en cuya tarea "hemos tenido que soportar las críticas y la incompresión de quienes mejor debieran haber comprendido lo que se estaba intentando".

Volvió a insistir en que la única forma de intentar la estabilidad de los precios es "alcanzar primero la estabilidad monetaria", comentando que hacer lo contrario "equivale a querer construir una casa empezando por el techo". Dijo Alsogaray que la tarea que queda por delante ya no es una tarea exclusiva del gobierno sino "una tarea que fundamentalmente deben cumplir todos: productores, industriales, comerciantes y consumidores". Puso énfasis en recalcar que el gran paso corresponde a las amas de casa a quienes pidió lo escuchen "con prescindencia de cualquier prevención que puedan tener, por cuanto su apoyo es decisivo para el intento que vamos a realizar".

Las críticas al gobierno

Reconoció que la palabra campaña "no entusiasma demasiado" recordando anteriores procesos, agregando que el martes 22 volverá a hablar "con los primeros resultados concretos a la vista". Comentó que "es evidente que las próximas elecciones tienen casi desesperados a muchos políticos y a muchos francotiradores que ya no saben ni que decir ni que inventar. Progresivamente han ido elevando tanto el tono de la crítica, de la diatriba y de la tontería que ya a esta altura están cayendo en el ridículo. Primero auguraban la crisis para antes de las elecciones. Ahora dicen que se producirá después y cada día inventan nuevos motivos y explicaciones". Respondió aquí a quienes sostienen que la campaña no puede triunfar porque no se han logrado las condiciones básicas para llevarla a cabo, diciendo que "precisamente se inicia ahora porque recién estamos en condiciones técnicas de intentarla".

Sostuvo que el gobierno está "intentando sanear la economía y no ganar las elecciones mediante los viejos recursos electoralistas", anunciando al respecto que en el mes de enero el gobierno ha logrado desprenderse de 8.241 empleados públicos ingresando por razones técnicas, 845.

En el final del primer capítulo, Alsogaray reiteró que la supervisión directa de la campaña será transferida a fines de abril a un comité privado.

La labor realizada

En el segundo capítulo de su disertación hizo un resu-

(Pasa a Pág. 3a., 1a. Col.)

Una exhortación a las amas de casa

EL Ing. Alsogaray pasó luego al tercer capítulo, referido exclusivamente a la estabilización de los precios internos. Enseñó un gráfico con los precios máximos conseguidos por los diversos artículos de gran consumo, comparándolos con los que rigen actualmente, y anunció que semana a semana se irá completando el gráfico con los precios que se vayan obteniendo.

Habló de las rebajas logradas en la manteca y puso el precio del azúcar como el gran ejemplo del valor de la competencia, si bien reconoció que "ello provoca una grave situación a las provincias del norte que el gobierno procurará resolver".

Debe reducirse el consumo de carne

Puso todo su énfasis en pedir la reducción del consumo de carne vacuna en un diez por ciento. "Si ahorramos diez kilos del consumo de cien por año y per cápita —dijo— resolveremos el problema de la carne argentina. Es fácil: sólo debe dejarse de consumir carne un día por semana. Y añadió: "O reducimos voluntariamente el consumo o bien tenemos que reducirlo dejando subir el precio, lo que es socialmente injusto".

También anunció que las autoridades educacionales habían dictado una resolución reduciendo los requisitos en cuanto a los útiles escolares, los que "prácticamente se han reducido a un cuaderno y a un lápiz".

Llamado a minoristas y amas de casa

Dirigió luego dos mensajes: Uno a los minoristas, a quienes pidió colaboración, anunciándoles que irá formando una especie de cuadro comparativo. "Todas las semanas publicaremos el nombre del comerciante que haya batido el record del menor precio".

El otro fue para las amas de casa. Les hizo estas prevenciones:

a) Hay que reducir el consumo record de carne vacuna.

b) Comprar con optimismo. Se debe comprar todo lo que se pueda. No traten de ahorrar. Hay que ayudar a que los productores y comerciantes vendan la producción del día.

c) Pidan precios en dos o tres comercios. No hay que tener vergüenza. Y si es necesario discutir los precios, háganlo.

d) Inclínese siempre por los productos de industria nacional. Por un tiempo no compre elementos de importación.

El Ing. Alsogaray hizo este comentario final: "Si las amas de casa me hacen caso, los economistas están de más en el país. Si nos acompañan en estas medidas el problema de los precios estará totalmente resuelto".

Anunció que el 22 y el 30 de este mes volverá a referirse al tema de la estabilización de los precios.

Aprobó el plan de H. Gaitskell el P. Laborista

LONDRES, 16 (UPI). — El jefe del Partido Laborista Hugh Gaitskell, triunfó hoy sobre la oposición izquierdista de la agrupación en la disputa sobre nacionalización.

El comité ejecutivo del partido aprobó el plan de Gaitskell que resta énfasis a la nacionalización de servicios. Los veintiséis miembros del comité ejecutivo celebraron hoy la reunión decisiva. La lucha sobre la nacionalización ha dividido al partido en dos grupos: los que quieren que el partido se incline más a la izquierda y los que, como Gaitskell desean un giro a la derecha.

La discutida "cláusula cuarta" de los estatutos del partido —que pide la nacionalización de servicios— se mantendrá pero el comité ejecutivo resolvió hoy aprobar la iniciativa de Gaitskell que establece que la política de nacionalización total no era la política oficial del Partido Laborista.

Chocaron dos aviones en una pista japonesa

El accidente ocurrió en la ciudad de Nagoya

NAGOYA, (Japón) 16 (UPI). — Un avión de combate japonés, en la pista del aeropuerto de Komaki, chocó, con otro de pasajeros dando muerte a tres de las 30 personas que se encontraban en el interior de este último aparato, e hirieron de gravedad a cinco.

Varios otros pasajeros sufrieron lesiones y contusiones. El accidente ocurrió poco después que el avión de pasajeros y el avión a reacción de la fuerza de autodefensa del Japón, descendieron en la misma pista, en vuelos desde Tokio.

Ambos aviones recibieron autorización para aterrizar de la torre de control, pero el avión de combate lo hizo a mayor velocidad que la calculada y se desplazó por la pista antes de que el de pasajeros pudiera salir de ella. Las autoridades culpan a la torre de control del accidente.

Trozos de aviones quedaron esparcidos a lo largo de varios cientos de metros junto a la pista. El combustible de los dos aviones se incendió, pero las llamas fueron dominadas rápidamente.

Logró éxitos en su gestión el Dr. Adenauer

WASHINGTON, 16 (UPI). — El canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, parece hallarse satisfecho de que sus conversaciones con el presidente Eisenhower hayan ayudado a robustecer la posición firme de los aliados en la cuestión de Berlín en la próxima conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste que se celebrará en mayo próximo.

El canciller también logró que Eisenhower refirmará la determinación norteamericana de ver a Alemania unida "en la paz y la libertad". Adenauer manifestó hallarse "muy satisfecho" con su entrevista de dos horas con el presidente Eisenhower, en la Casa Blanca.

Visitaría Bonn el canciller panameño

BONN, 16 (UPI). — Círculos informados de la capital federal anuncian la posibilidad de que el ministro panameño de Asuntos Exteriores, Miguel Moreno, visite Alemania en la segunda quincena de marzo.

El viaje no tendrá carácter oficial y parece que se extenderá a Bonn y Berlín.

Miguel Moreno participará en la conferencia de derecho marítimo que se reunirá en Ginebra, desde donde vendrá a Alemania.

En Bonn será recibido por el subsecretario de Asuntos Exteriores alemán, ya que el ministro Heinrich von Brentano se encuentra ausente acompañando al canciller K. Adenauer en su viaje por los Estados Unidos y el Japón.

Lee Ki Poon triunfó en el comicio coreano

SEUL, 16 (UPI). — Lee Ki Poon, compañero de fórmula del presidente, Syngman Rhee, ganó fácilmente la vicepresidencia de la república de Corea en una elección enconada por la violencia, que la oposición calificó de "inválida".

Lee derrotó con facilidad al candidato del Partido Democrático, John Myung Chan, que hace cuatro años lograra la vicepresidencia en una sorpresiva victoria que obligó a Rhee a aceptarlo en el gobierno.

El propio Rhee no tuvo dificultad alguna en ganar la elección para desempeñar un cuarto período presidencial, sin precedentes en la historia de Corea del Sur.

EXPLICOSE EL PLAN ALIADO DE DESARME

Occidente pidió a la Unión Soviética que se le una en el programa gradual de reducción de armamentos

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró hoy que las potencias occidentales han presentado en Ginebra un plan de desarme mejor que el ruso, pero se abstuvo de calificar al plan soviético.

En su rueda de prensa de esta mañana, en realidad, Eisenhower comentó con mucha moderación todos los problemas pendientes entre Occidente y Rusia, si bien desmintió las versiones de que él y el líder soviético Nikita Khruschev habían llegado a un acuerdo de "no revolver las aguas" antes de la próxima conferencia "en la cumbre".

Eisenhower desmintió específicamente una información aparecida en un diario alemán, de que Khruschev le había escrito la semana pasada prometiéndole que no agitaría el problema de Berlín durante la campaña electoral norteamericana.

El presidente dijo igualmente que no había un cambio de "gestos conciliatorios" en su decisión de que la fuerza aérea se abstenga de realizar vuelos a Berlín a una altura mayor de los 10.000 pies fijados como máximo por los rusos y la decisión de éstos de no insistir en que los funcionarios occidentales que entren en Berlín oriental soliciten pases especiales refrendados por las autoridades comunistas de Alemania oriental.

Comentando la conferencia de desarme iniciada ayer en Ginebra, Eisenhower declaró que el plan occidental de desarme gradual era un plan práctico y operante, pero se negó a comentar el plan soviético de desarme general en cuatro años, sin controles.

El presidente dijo que, en estos momentos, prefería abstenerse de aplicar calificativos al plan soviético.

Eisenhower declaró también, respondiendo a una pregunta, que no veía peligro alguno en que la cuestión de Berlín occidental fuera discutida en la próxima conferencia "en la cumbre" a condición de que Occidente mantuviera firmemente las tres premisas básicas de su posición:

1o.) Los aliados occidentales no renunciarán a sus derechos en Berlín.

2o.) La posición jurídica de las potencias occidentales en Berlín no podrá ser jamás desconocida.

3o.) El problema de Berlín no podrá ser jamás resuelto en definitiva, excepto como parte de una solución del problema general de la unificación alemana.

GINEBRA, 16 (UPI). — El Oeste desechó las objeciones interpuestas por los comunistas y pidió hoy a Rusia que se le una en un programa gradual de desarme mundial a toda prueba.

El ministro de Estado británico para las Relaciones Exteriores, David Ormsby Gore —actuando como vocero de las delegaciones occidentales— dijo en la segunda reunión de la conferencia de desarme que cualquier acuerdo de desarme concertado entre el Este y el Oeste deberá contar con un sistema de control para fiscalizarlo.

La segunda sesión se inició a las 9.32 en el Palacio de las Naciones.

A diferencia de la reunión de inauguración, de ayer, la de hoy no fue pública y el texto de las declaraciones de Ormsby-Gore no pudieron obtenerse sino más tarde. Sin embargo en círculos occidentales se dijo que hizo uso de la palabra inmediatamente de comenzada la reunión y explicó el plan occidental. Este proyecto está destinado a terminar la carrera nuclear y del espacio antes de que pueda provocar una tercera guerra mundial.

La sesión de la mañana duró poco menos de una hora y media terminando a las 10.55. La próxima reunión se efectuará mañana a las 9.30.

Comentarios de diplomáticos occidentales

GINEBRA, 16 (UPI). — Los diplomáticos occidentales critican hoy a los comunistas por haber condenado el plan aliado de desarme sin haberlo estudiado con cuidado antes de tomar una decisión.

El Este y el Oeste comenzaron ayer sus deliberaciones a puertas cerradas para trabajar seriamente, pero la disparidad de opiniones respecto a una reducción equilibrada y gradual de los armamentos parece tan grande y profunda como siempre.

Los diplomáticos occidentales se hacen eco en privado de la declaración hecha ayer por el representante británico, sir Ormsby-Gore quien dijo que una reacción demasiado rápida respecto a las nuevas propuestas sólo puede perjudicar las probabilidades de un acuerdo.

Los delegados de diez naciones —cinco del Este y cinco del Oeste— hicieron declaraciones iniciales en la sesión pública de ayer.

El Oeste eligió a Ormsby Gore para presentar oficialmente el plan occidental que estipula la eliminación controlada de armas y ejércitos, la proscripción de los satélites militares, cohetes nucleares y otras armas de destrucción en masa sobre una base cuidadosamente fiscalizada. Propone luego la creación de una organización internacional de desarme y un ejército de paz mundial.

El poderío nuclear de E.U.

WASHINGTON, 16 (UPI). — El secretario de Defensa Thomas S. Gates, dijo hoy que Estados Unidos supera a Rusia "varias veces" en poderío de armas nucleares y en capacidad para utilizarlos a grandes distancias.

Gates dijo ante la comisión de Asuntos del Espacio y la subcomisión de Preparación del Senado, que estudian la defensa nacional, que la amenaza rusa no se encara "igualando proyectil por proyectil", y que "debemos evitar excesiva concentración en un determinado instrumento de guerra". Agregó Gates: "Tenemos en combinación lo suficiente para llevar la destrucción a quienquiera que nos ataque. Estamos preparando nuestros programas en forma de mantener ese poderío".

Gates habló después que el líder demócrata del Senado, Lyndon B. Johnson, observó en una declaración inicial que los principales dirigentes militares, reconociendo que los actuales medios de defensa de Estados Unidos son inadecuados, expresaron el temor de que haya algún grado de riesgo" en los planes futuros.

Gates, en declaración escrita, subrayó que los planes de Estados Unidos están dirigidos a mantener ese poderío y que un ataque "equivaldría al suicidio" para el agresor.

El gobierno cubano estudia una nota de protesta de EE.UU.

Entretanto se ha agravado aún más el sentimiento antinorteamericano

LA HABANA, 16 (UPI). — Los dirigentes del gobierno revolucionario cubano estudian hoy una nueva nota de protesta de Estados Unidos en una ambiente de sentimiento antinorteamericano agravado por gritos de "muera Eisenhower", transmitidos por altavoces del gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, llevó a la nota de protesta que recibió ayer del encargado de negocios de Estados Unidos, Daniel Braddock, al presidente Osvaldo Dórticos, pocas horas después de haberla recibido.

El texto de la comunicación no ha sido entregada a publicidad. Noticias de Washington indican que la nota expresa oficialmente la denuncia de "irresponsabilidad" hecha a comienzos del mes por el secretario de Estado Christian Herter, en relación con las acusaciones hechas por voceros del gobierno cubano culpando a Estados Unidos de la explosión de un barco cargado con municiones.

Entre tanto noticias de la provincia de Camagüey informan que se han tomado medidas contra trabajadores y ganaderos al hacerse más drástico el control del gobierno sobre la vida económica de la provincia.

Noticias no confirmadas dicen que un grupo de obreros azucareros que protestó contra la cuota de cuatro por ciento de sus salarios impuesta por su sindicato para ayudar al plan de industrialización del primer ministro Fidel Castro, fueron llevados ayer a un cuartel de policía de la ciudad de Camagüey, no se sabe que sanciones se les aplicarán.

Al mismo tiempo, soldados y agentes del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), tomaron posesión de haciendas ganaderas de la provincia. La extensión de unas 30 hectáreas que se permitía a cada propietario privado, fue reducida nuevamente, esta vez a una diez hectáreas, dicen las noticias. Además el INRA se hizo cargo de la mitad del ganado lechero y dos tercios del ganado porcino de la provincia.

Críticas a su gobierno trata Ch. De Gaulle

PARIS, 16 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, convocó a reunión a su gabinete para discutir las críticas crecientes a su gobierno y las demandas de que llame al Parlamento a sesión de emergencia.

Miles de agricultores, encolerizados con la política de precios del general De Gaulle, exigen que se reúna el Parlamento para debatir el problema agrícola, que empeora por momentos.

Esta crisis interna se produce en momentos de intensas negociaciones entre París y Moscú sobre la anunciada visita del primer ministro soviético, Nikita Khruschev el próximo miércoles.

Se dice que los funcionarios soviéticos exigen una ampliación del viaje de Khruschev que le permita a éste pronunciar más discursos y le dé mayores oportunidades de conocer personalmente al pueblo francés.

Huelga de estudiantes

PARIS, 16 (UPI). — Dos poderosas sociedades estudiantiles ordenaron una huelga general de dos días de duración en las universidades y escuelas politécnicas de Francia para protestar contra un decreto reciente del gobierno sobre la exención del servicio militar obligatorio a los educandos.

La huelga comenzó por la mañana de hoy en los planteles provinciales y por la tarde en los de París.

Las sociedades de referencia —Unión Nationale des Etudiants de France y Union des Grandes Ecoles— arguyen que el decreto es lesivo para los estudiantes, pues faculta al gobierno a rescindir arbitrariamente el privilegio de que gozaban para no prestar servicio militar mientras estudian.

Se reunirá en agosto en Holanda un congreso mundial de solteros

COLONIA, 16 (UPI). — Todo el mundo está invitado a concurrir el próximo verano a una convención que se efectuará en Holanda, a condición, naturalmente, de que sea soltero o soltera.

El cuarto congreso mundial de solteros y solteronas se reunirá entre el 13 y 15 de agosto en Grevenbitch (Holanda) con la consigna de "Solteros del mundo, uníos".

El grito, por cierto, arranca de Marx, pero los delegados se ocuparán más de las ventajas o desventajas del matrimonio que de las cadenas del capitalismo.

El fundador de la organización, Ger Greijn, dijo que el congreso, que él organiza, no será un "mercado matrimonial", aunque admitió en una conferencia de prensa que muchos de los delegados a los congresos pasados han concluido sus deliberaciones en el altar. A pesar de este peligro, añadió, el congreso de agosto, se aplicará simplemente a discutir los problemas de la soltería.

Según Greijn, la idea de crear esta organización vino hace años durante un largo viaje en tren, sólo y triste. "Entonces me decidí a dedicar mi vida a luchar contra la soledad", explicó.

Uno de los propósitos de estos congresos es luchar en todo el mundo para que no se agrave la soledad de los solteros con impuestos excesivos.

Condenaron en Praga a un sacerdote católico

VIENA, 16 (UPI). — Un tribunal checoslovaco condenó a un sacerdote católico a nueve años de prisión, por cumplir con sus deberes sin consentimiento del gobierno, según se ha sabido hoy aquí.

El reverendo Leadislav Hlad fue consagrado obispo "secreta e ilegalmente", adujeron las autoridades del país comunista, y "privadamente" ordenó sacerdotes y asesoró a la "Unión de Jóvenes Cristianos", considerada ilegal.

La noticia la dio el diario de Praga "Svodobne Slovo", el que dice que el R. P. Hlad fue hecho obispo titular por el extinto Papa Pío XII.

Interceptaron los chinos a un buque inglés

TAIPEI, 16 (UPI). — Cañoneras comunistas chinas interceptaron a un buque mercante británico y lo detuvieron durante más de una hora en el estrecho de Formosa. El anuncio fue hecho por el Ministerio de Defensa de China nacionalista.

La declaración dice que las cañoneras comunistas se apoderaron del buque británico a las 12.10 cerca de la isla de Niu Shan, a unos [illegible] kilómetros al sur de la de Matsu.

Las cañoneras comunistas llevaron al buque británico a una base comunista situada en la isla de Pingtan, al oeste de Niu Shan y lo retuvieron allí hasta las 13.23, dice el anuncio.

Llevó a cabo allanamientos la policía en Buenos Aires

En los procedimientos fueron detenidas cincuenta personas

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible]minará, posiblemente mañana, las zonas y subzonas militares en que se aplicará el plan. En muchas zonas del país se [illegible], por haberse apreciado que reina en ellas absoluta normalidad, en cuanto a la acción de grupos de saboteadores.

Declaración del titular de la Corte

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Villegas Basavilbaso, negó que el alto tribunal hubiese sido consultado [illegible] su opinión, respecto a la posible implantación de la ley marcial.

De tal forma, quedaron desvirtuadas versiones que circularon, sobre una oposición de la Corte, a la vigencia de esa medida extrema.

Severas medidas: orden de abrir el fuego

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La policía adoptó severas medidas de [illegible] en las dependencias del Estado calificadas como "objetivos [illegible]", tales como centrales de comunicaciones, electricidad, aguas corrientes, gas, etc. con el fin de prevenir cualquier acto de sabotaje.

Los centinelas, según trascendió, han recibido orden de abrir el fuego contra toda persona que se acerque a ellos en horas de la noche, desoyendo las advertencias de circular o de no permanecer en sus proximidades sin motivo justificado. También se prohibió el tránsito de peatones y vehículos por esos sitios salvo los que habitan en las [illegible].

Procedimientos realizados

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La policía dio a mediodía de hoy un comunicado mediante el cual informa de la realización de diversos procedimientos efectuados en el barrio Los Perales, de la capital federal, y en General Belgrano, Ezeiza. Tuvieron por finalidad requisar elementos explosivos y armas.

Según el comunicado, se realizaron 1.600 allanamientos en cuyo transcurso secuestraron varios elementos explosivos, mechas, algunas armas cortas y gran cantidad de municiones para armas cortas y largas.

"La mayoría de los elementos hallados —dice el comunicado— fueron arrojados por las ventanas hacia los jardines, entre los edificios o casas, por lo que no fue posible individualizar a sus poseedores. No obstante, a tres personas se les secuestraron armas que tenían en su poder, por lo que fueron detenidas".

Agrega la información policial que en el barrio General Belgrano cooperó la Gendarmería Nacional, y que en total la operación insumió el empleo de 1.200 hombres.

Se reunirá con periodistas el M. del Interior

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Otra de las audiencias concedidas por el jefe del Estado, Dr. Frondizi, fue al titular de Interior. Al término de la misma — duró 15 minutos — el Dr. Alfredo Vítolo indicó a los periodistas que "para esta noche a las 20, convocaré a una conferencia de prensa".

En la oportunidad — agregó — daré a conocer aspectos de la reglamentación de la ley 12.334 (Organización del Estado para tiempo de guerra).

Asimismo, el Dr. Vítolo, informará sobre los procedimientos realizados esta madrugada por la Gendarmería Nacional, en el barrio Los Perales y en Gral. Belgrano y Ezeiza, donde fueron detenidas varias personas.

Atentado en Villa María

VILLA MARIA (Córdoba), 16 (UPI). — Esta madrugada estalló una bomba en la sede del Distrito Militar No. 45, ubicada en la calle Tucumán 1068 de esta localidad, provocando la rotura de vidrios y arrancando de cuajo la puerta de acceso al local.

La explosión se produjo a la 1.45 y no se registraron víctimas.

El distrito está a cargo del suboficial Carlos Zazana.

La colectividad hebrea celebra su centenario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La colectividad israelita del país celebrará este año su primer centenario. En 1860 se realizó en Buenos Aires la primera manifestación ostensible de vida religiosa judía, al celebrarse el primer casamiento judío autorizado expresamente por el Superior Tribunal de Justicia, conforme al rito de la ley de Moisés. En 1862 se fundó la Congregación Israelita de la República Argentina y el tercer contingente organizado de inmigrantes judíos llegó en 1889.

Para la celebración del primer centenario se ha constituido un comité de homenaje integrado por representantes de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA); Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), de la Organización Sionista Argentina y de la Congregación Israelita.

Se ha formulado un extenso programa de actos que incluye la organización de una exposición de libros argentinos sobre temas judíos y la convocación de un congreso de comunidades judío-argentinas y latinoamericanas; la preparación de una historia completa de la vida judía en el país; realización de un censo completo de la población judía y un concurso de trabajos literarios sobre el pasado, presente y futuro del judaísmo argentino.



Copiosa nevada en la Unión. — Un automóvil está cubierto por la intensa nevada registrada en la ciudad norteamericana de Terra Alta. El fenómeno paralizó el tránsito y la actividad comerciales e industriales de la localidad.

El gremio de la carne hizo hoy efectivo el paro

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En forma total se lleva a cabo la huelga decretada en todos los establecimientos del ramo del país por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Un dirigente manifestó poco antes de iniciarse el paro, a la cero de hoy, que no se había producido variante alguna que permitiera la modificación de la decisión de la asamblea de iniciar la medida de fuerza en defensa de los legítimos intereses de los trabajadores de la carne.

Como es sabe se ha resuelto adoptar esta actitud "ante el fracaso de las gestiones realizadas por la entidad gremial para resolver el problema de los trabajadores despedidos de los establecimientos de la actividad.

Decisión de obreros ceramistas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Dispuso la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina, establecer un compás de espera "hasta tanto recaiga resolución en las actuaciones habidas en el Departamento Provincial del Trabajo y ante el gobernador de Santa Fe". Agrega que "mientras tanto sigue el estado de alerta en el orden nacional y el estado de huelga general en la ciudad de Rosario".

"Felicitamos —dice más adelante— al gremio en general por su comportamiento, y a la C.G.T. de Rosario, que intercedió por los ceramistas detenidos".

Falleció hoy en Córdoba el Dr. M. Yadarola

CORDOBA, 16 (UPI). — A consecuencia de una embolia dejó de existir esta tarde en esta ciudad, el Dr. Mauricio Yadarola. La noticia del fallecimiento del destacado hombre público causó penosa impresión en los círculos políticos, universitarios y sociales, a los que estaba vinculado tras larga como brillante actuación.

Se ha dejado sin efecto el paro en Gas del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fueron suspendidas las medidas de fuerza adoptadas por la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado.

El anuncio de tal disposición lo hicieron en conferencia de prensa las autoridades de la entidad, quienes señalaron que "frente a episodios que revelaría una intención de utilizar nuestro conflicto para fines contrarios a los intereses de los trabajadores", dispusieron la suspensión transitoria del paro general.

Declararon luego los dirigentes gremiales, que solicitaron en la fecha una audiencia al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, con el objeto de iniciar de inmediato las tratativas tendientes a encontrar una solución al conflicto.

Expresaron asimismo, su sospecha de que se "pretende efectuar una maniobra destinada a destruir la organización sindical" y señalando que "en coincidencia con las versiones que anunciaban el comienzo del paro general de actividades para la cero hora del sábado, a la 0.40 del mismo día se cometió un acto terrorista contra el depósito de Gas del Estado de Mar del Plata", en tanto que dos radios metropolitanas "anunciaban que dos miembros del secretariado estaban en el interior del país, lo que es totalmente inexacto".

Resolveríase el conflicto de los portuarios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Entrevistaron esta mañana al ministro de Economía e interino de Trabajo, Ing. Alsogaray, los asesores del Sindicato Unico Portuarios Argentinos (SUPA), doctores Marcelo Ferreira y José Pugliese. Al término de la conferencia los citados asesores informaron a los periodistas que el conflicto que afecta al gremio está en vías de solución y que de inmediato informarían a la comisión directiva sobre los resultados de la reunión con el Ing. Alsogaray.

Agregaron que hoy o mañana entrevistarán al asesor del ministro de Trabajo Sr. Oscar Kenny, en cuya oportunidad consideran que quedará totalmente solucionado el problema.

Se reglamentó la ley que instituye el "Bien de familia"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo, reglamentó la ley 14.394 por la que se instituye el "bien de familia".

El artículo 34 de esa ley establece que toda persona puede constituir en bien de familia un inmueble urbano o rural de su propiedad, cuyo valor no exceda las necesidades de sustento y vivienda de su familia.

Se atiende a tal efecto el valor estimativo de la vivienda en 1.500.000 pesos para el pago del impuesto inmobiliario. Este monto podrá ser elevado a 2.500.000 cuando así lo justifique el número de miembros de la familia.

Los conflictos gremiales se han agravado en Rosario

Adoptaron medidas de fuerza varias entidades de trabajadores

ROSARIO, 16. — Se han agudizado los conflictos gremiales y laborales que se suscitaron en esta ciudad en las últimas 72 horas. Las alternativas que acusaba la situación al promediar la tarde era la siguiente:

Municipales: Se produjo otra inactividad de una hora. Trabajó el 60 por ciento en el palacio; normalmente en mataderos y en forma parcial en la sección Parques y Paseos, en tanto que en tránsito la labor fue normal y el paro se cumplió totalmente en talleres centrales.

Obreros de la carne: Paralizaron sus tareas los 6.000 operarios, cumpliendo la resolución emanada de la federación que los agrupa que adoptó tal decisión —que tiene vigencia por tiempo indeterminado— a raíz del fracaso de las gestiones para evitar despidos.

No obstante se hicieron presentes en sus lugares de trabajos el personal superior, los supervisores y administrativos.

Tranviarios: Los dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor confirmaron que a partir del primer minuto de mañana parará el transporte urbano de pasajeros, medida ésta que podría quedar en suspenso —según lo anunciaron— si antes de la medianoche de hoy hubiese una respuesta a la nota que presentaron a las autoridades. En la misma pedían tratativas concretas para el nuevo convenio laboral y una decisión respecto al carrozado por parte del personal de la empresa, tarea esta que ha sido adjudicada a empresarios de la ciudad.

Organiza una marcha el "Justicialismo femenino"

ROSARIO, 16. — Ha suscitado expectación en los círculos políticos el anuncio de que el "Justicialismo femenino" ha programado una "marcha blanca", la que se llevaría a cabo próximamente. El anuncio se halla contenido en volantes distribuidos profusamente esta mañana por la ciudad y [illegible] por leyendas peronistas.

Se prevé que la realización de esta marcha podría dar lugar a incidencias, habiendo trascendido que se proyecta iniciarla [illegible] por la tarde desde la plaza 25 de Mayo.

Decisión de la C G T y de los "62"

ROSARIO, 16. — La CGT local y las 62 organizaciones han decidido propiciar el voto en blanco en los comicios del 27 del corriente. La decisión ha sido hecha pública mediante volantes que aparecieron en las calles de la ciudad. No se han registrado incidentes ni atentados durante la distribución de volantes.

Un redescuento especial hacen al Bco. de Mendoza

MENDOZA, 16 (UPI).—Un redescuento especial que le permitirá reforzar su cartera en 230 millones de pesos, recibirá el Banco de Mendoza por parte del Banco Central de la República Argentina. Merced a esta medida, la entidad crediticia mendocina podrá cumplir su política de créditos destinados a financiar la elaboración de vinos de la actual cosecha.

Al informar al respecto, el presidente del Banco de Mendoza, Ing. Modesto Llardo, sostuvo que el procedimiento constituye una innovación en la materia y se vincula con el especial interés de las autoridades nacionales de no aumentar el volumen de circulante. "El redescuento —dijo— será otorgado al Banco de Mendoza a través del Banco de la Nación Argentina.

Mercados ganaderos y de cereales

Liniers

Vacunos: Notoria depresión de ambiente, nuevas pronunciadas bajas de precios, sólo lo especial o muy bueno de consumo liviano, respondiendo a la conocida particularidad de interés observada por algunos compradores exigentes, se defendió. Toros y Vacas conserva, sostenido. Entradas: 12.008 cabezas. Compras: no hubo. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 14.70; 431 a 450 kgs. $ 14.30 a $ 14.40; 460 a 490 kgs. $ 14.20 a 14.14; 500 y arriba $ 14 a $ 15.88. Vacas gordas 380 arriba $ 11.30 a $ 15. Conserva buena, $ 9.80 a $ 10.46; inferior, $ 9 a $ 9.48. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 15.50 a $ 18.21; 330 a 360 kgs. $ 16 a $ 17. Vaquillonas 280 a 300 kgs. $ 1.48 a $ 155.32; 310 a 380 kgs. $ 14.30 a $ 17.48. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 16 a $ 19.45; 130 a 200 kgs. $ 13.50 a $ 16.70. Haciendas generales, $ 11 a $ 14. Toros conserva, $ 10.40 a $ 13.88.

Rosario

[illegible], 16. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la hacienda entrada fue de calidad regular e inferior. El mercado operó en calmado con precios flojos. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 15.08 a $ 15.66; regulares de $ 14.35 a $ 14.94; conserva, de $ 13.30 a $ 13.52; novillitos, de $ 11.96 a $ 13.50; vacas, de $ 14 a $ 14.60; buenas, $ 12.32; regulares, de $ 11.02 a $ 12.20; conserva, de $ 8 a $ 9; vaquillonas, de $ 12 a $ 15.63; toros, $ 11.92. Entrada del día: novillos, [illegible] y toros, 232; vacas y vaquillonas, 107. Total: 339 cabezas de las cuales compró el abasto local 181; abasto campaña, 38 y para invernada 70.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1958-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 320.—
Lino, base 4%, con extraños Gº 2, consumo ... 380.—
Maíz sano y limpio a Est. Export, nominal 1958-59 s/ cotización
Girasol tipo especial, consumo 1959-60 .... 390.—
Mijo .... 220.—

Mercado a Término de Rosario

(Cierre a las 13)

Por trigo, abril, vendedor $ 330. Maíz nuevo, mayo, comprador $ 270; vendedor, $ 275.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose alto volúmen de operaciones. El total de lo negociado alcanzó a $ 912.840, discriminado en los siguientes rubros: títulos municipales, $ 377.775 y en acciones, $ 545.065. Títulos municipales: Rosario, consolidado 1956, serie A, 400.000 $ 89; Ciudad de Buenos Aires, serie B, 15.000 a $ 78.50. Acciones: Celulosa Argentina, 550 a $ 244. ACINDAR, 20 a $ 250 (preferidas del 6% por ciento) 48 a $ 60. Industrias Kaiser, 303 a $ 217. Electroclor, 100 a $ 244. Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 314. Papelera Argentina, 200 a $ 227. Cindelmet, 80 a $ 205; 100 a $ 207. Ge-MA, 45 a $ 205. Fader, 100 a $ 284; 100 a $ 283. Atanor (un voto), 80 a $ 390. Goffre Carbone, 50 a $ 276. Ingenio San Martín del Tabacal, 2 a $ 872. Puiser, 59 a $ 113.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.80
1 Libra	233.50
100 Uruguayos	732.—
100 Liras	13.50
100 Pesetas	138.20
100 Francos franceses	1.695.—
100 Mejicanos	670.—

Un llamado a los obreros de la carne fue formulado

El titular de Economía refirióse a las medidas contra el terrorismo

(Viene de pág. 1a.)

men de proceso básico que "representa una verdadera rendición de cuentas a ocho meses de haber llegado al gobierno el equipo económico". Citó en este aspecto los [illegible]:

1º) Las reservas de oro y divisas que eran de 96 millones en [illegible] de 1958, son ahora de cerca de 400 millones, más otros 20 millones con otras disponibilidades financieras.

2º) Las industrias pueden [illegible] sus maquinarias.

3º) Los monopolios han terminado. Cuando se pretende subir arbitrariamente los precios se abre la importación.

4º) Se ha conseguido una estabilización en la cotización del dólar.

5º) El balance comercial desfavorable en los últimos años ha pasado a ser ligeramente [illegible].

6º) La Argentina ha recuperado la confianza en el exterior. Por confianza se otorgaron los préstamos de 150 millones, que nos han servido para "pasar el mal momento". Con ellos hemos logrado sufrir de golpe la crisis que se pudo haber presentado. Sin esos créditos hubiéramos tenido que dejar en la calle a 150 mil empleados.

7º) Petróleo y gas: Fue el éxito más espectacular. YPF ha dejado de importar petróleo. Buenos Aires está recibiendo un millón de metros cúbicos por día y a partir del viernes, con la habilitación del gasoducto de Campo Durán, esa suma se elevará en otros siete millones. Además se procederá a una rebaja de tarifas, que en noviembre llegarán a casi el 50 por ciento. No será rebajado el precio de la nafta "aunque lo podríamos hacer". Hay que hacer obras camineras y eléctricas con el sobreprecio que se cobra actualmente.

8º) Electricidad: La CADE ha dejado de ser manejado como problema político. Estos son los últimos meses de [illegible]. En enero entrarán en funcionamiento las nuevas turbinas en la superusina de Puerto Nuevo.

9º) Acero: Ya comenzó el recalentamiento de los hornos de San Nicolás.

10º) Se han autorizado más de 120 radicaciones con más de 200 millones de dólares que van a producir 150 millones de pesos por año. "Existe una campaña contra la radicación de industrias petroquímicas realizada por la misma gente que se opuso a la solución del problema del petróleo".

11º) Ganadería: Las reservas ganaderas están aumentando rápidamente y a mediados del año próximo habrá carne en cantidades suficientes para atender el consumo interno y la exportación.

12º) Gremialismo: "Hemos logrado grandes éxitos. No están lejanos los días en que había gremios movilizados, las calles eran patrulladas por la Gendarmería y el frigorífico debió ser ocupado con los tanques. Hoy grandes gremios demuestran grandes conocimientos y sensatez". Elogió aquí a los ferroviarios que colaborarán en la restructuración de las empresas y a los maestros que convinieron en un nuevo replanteo de su problema.

Llamado al gremio de la carne

En esta parte de su disertación hizo un llamado al gremio de la carne para que levante la huelga "pues el problema de la industria de la carne no se va a resolver con una huelga".

Sostuvo Alsogaray que "la recuperación del país marcha a un ritmo increíblemente rápido "recordando que quedan dos problemas fundamentales por resolver: el déficit del presupuesto y la burocracia. Indicó que otro problema de gran importancia es que las demandas de aumentos de salarios se mantengan en un nivel "estrictamente razonable" durante algunos meses.

Las medidas contra el terrorismo

Finalmente el ministro hizo este comentario con referencia a las medidas adoptadas por el gobierno para combatir el terrorismo: "Las medidas del gobierno para terminar con el terrorismo eran previsibles. Nosotros no vamos a dar marcha atrás en este esfuerzo económico. El gobierno ha tenido una gran tolerancia, justamente porque se siente absolutamente seguro y absolutamente fuerte. La tolerancia tiene un límite y ese límite ha llegado.

El Poder Ejecutivo con el apoyo total de las fuerzas armadas dictó un decreto en el cual cierto número de delitos y actividades van a ser juzgadas por la justicia militar. Es lamentable que nos hayamos visto en la necesidad de tomar medidas de este tipo. El gobierno está ante gente que no quiere vivir en la democracia y este es un extraño gobierno que se resiste a ser dictador; que quiere gobernar con la justicia, con el Parlamento y con los gobiernos provinciales. Estamos decididos a hacerlo así.

No van a lograr enfrentar las fuerzas del gobierno. El gobierno no se enfrentará con las fuerzas armadas. Como ministro de Trabajo digo que las medidas no están tomadas contra el gremialismo; están destinadas a terminar con el terrorismo; con los que confunden gremialismo con política; con los que confunden política con subversión. Una vez el Poder Ejecutivo encontró a una señora con una bomba en la mano. La justicia la puso en libertad. No es responsabilidad del P. E. Es responsabilidad de las leyes. Aquí no existen presos políticos. Son detenidos porque han dicho que la única solución es la subversión. Comprendan que el gobierno ha actuado con la máxima tolerancia y aún ha tenido la cabeza suficientemente fría para dictar el decreto mínimo para juzgar a los terroristas.

"Señores: Habrá elecciones, habrá tranquilidad. Seguiremos con nuestros planes como si nada hubiera pasado. Este es un episodio más en la lucha en que se encuentra empeñado el pueblo argentino".



Más aparatos Boeing fueron comprados por la compañía Braniff

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Braniff Airways anunció que ha entregado a la Boeing Airplane Company de Seattle, Washington, una carta de intención para la compra de tres Boeing 720-027 aviones netamente jet, para entrega en febrero, abril y setiembre de 1961.

Los nuevos aviones serán equipados con motores Pratt y Whitney JT3C-7 "Secos", que no necesitarán inyección de agua para dar mayor potencia al decolar. El pedido está sujeto a la negociación de un acuerdo definitivo mutuamente aceptable e incluye una opción para un cuarto Boeing 720-027 para entrega en mayo de 1962.

Se estima que el programa de agregar tres nuevos aviones a la actual flota jet de Braniff, incluyendo motores de repuesto, repuestos para motores y en general para las máquinas, entrenamiento, un simulador de vuelo y equipo terrestre y de mantenimiento totalizará aproximadamente 15.500.000 dólares.

LLAMBI CAMPBELL

El 150o. aniversario de la revolución de Mayo se memorará

LLAMBI CAMPBELL, 16. — La comisión de fomento ha adoptado una disposición relacionada con la conmemoración del sesquicentenario de la revolución de Mayo: el programa de los actos será preparado por una comisión integrada por representantes de las entidades locales y vecinos designados en una reciente reunión convocada por la comuna.

La comisión está integrada en la forma siguiente: presidente, doctor Luis Tagliari; vice, presbítero Juan Botta; secretario, Juan Bruna; pro, Rogelio Contreras; tesorero, Elio Reynares; pro. Reinaldo Lainatti; vocales: Argentino Tanoni, señorita Elida Rabazzi, Alfredo Somasco, Ing. Agr. Cecilio Lorenzatti, Bernardo Arzubbi, Luis Picco, Oscar R. Damiani, Carlos Marinoni, Luis Ferrin, Carlos Indurain y Carlos Carballo.

También han sido designadas tres subcomisiones: una de propaganda y ornamentación, otra de espectáculos públicos, y la tercera, para fiestas patronales, presididas por los señores Damiani, Tanoni y presbítero Botta, respectivamente.

La comisión central ha iniciado la preparación del programa para la semana de mayo y para las demás fiestas del año y fiestas patronales.

El riego. — Con el objeto de [illegible] una vieja aspiración vecinal, la comuna ha licitado la adquisición de un camión y de un tanque para instalar sobre el mismo destinado al riego en la población.

La sequía. — La persistente sequía que viene soportando el distrito ha ocasionado una gran disminución en los cultivos de la época y origina muchas dificultades para la preparación de las sementeras.

Inauguróse el ciclo comercial en San Jerónimo Norte



El presidente del Centro Comercial e Industrial haciendo uso de la palabra; y delegaciones escolares que asistieron a la ceremonia

SAN JERONIMO NORTE, 16. —Ha tenido concreción la iniciativa del Centro Comercial e Industrial que preside el señor Juan B. del Barco, referente a la implantación de un ciclo básico comercial en esta localidad, que contó desde un primer momento con el entusiasta apoyo de la población, contándose ahora con este nuevo instituto que es un jalón más en el progreso cultural y educacional.

Se ha contado, además, con el concurso desinteresado de un cuerpo de profesores que aceptó la tarea en forma honoraria, tratando así de afianzar la creación del instituto de segunda enseñanza del cual se esperan tantos frutos.

El primer año del curso cuenta con una inscripción de 24 alumnos, y de ellos se espera que al finalizar la carrera elegida reporten beneficios de todo orden no sólo para el comercio y la industria sino para sus convecinos.

La inauguración del curso dio lugar a un entusiasta acto que contó con numerosa [illegible]ia, desarrollándose de acuerdo con el programa siguiente: izamiento de la bandera; himno patrio; discurso del director Sr. Manuel Alvarez; discurso del presidente del Centro Comercial y de la Asociación Cooperadora Sr. Juan B. del Barco; marcha "A mi Bandera"; transmisión del discurso del gobernador inaugurando desde San Javier los cursos de enseñanza media.

El Sr. Alvarez en su discurso dejo inaugurado el ciclo señalando la entusiasta colaboración que todas las entidades y la población dio a la feliz iniciativa del Centro Comercial.

RAFAELA

Proyecta el Concejo Deliberante la venta de las propiedades comunales

RAFAELA, 16. — En el seno del Concejo Deliberante se ha formulado la iniciativa de vender en pública subasta los bienes de la comuna que no estén afectados a servicios, a los efectos de acrecentar las partidas para obras y actualizar el activo de la repartición, incorporándole valores efectivos con la venta propuesta.

[illegible]mente el Concejo Deliberante recabó un detalle de las propiedades municipales en condiciones de ser enajenadas y, al responder a la minuta respectiva, el D.E. envió la nómina de terrenos en condiciones de ser vendidos, pero el Concejo ha insistido en solicitar una información más amplia al respecto, con ánimo de producir la ordenanza autorizando la enajenación de esos bienes.

Las carrozas fúnebres. — Los empresarios de pompas fúnebres de esta ciudad han solicitado al C. Deliberante que se mantengan los mismos impuestos que se abonaban el año pasado por las carrozas que conducen flores en los cortejos.

Alta tensión. — Se anuncia para los próximos días la conexión de nuestra ciudad a la red de alta tensión de la usina de Calchines, ya que las obras en la estación de rebaje instalada aquí están terminadas.

Aunque no se han suministrado informes técnicos relacionados con la incorporación de Rafaela a la red de referencia, se anticipa que suministrará unos mil kilowatios para el consumo local, lo que permitirá paralizar varios de los grupos electrógenos actualmente en funcionamiento.

Pavimentos. — Ha quedado terminada la pavimentación de la avenida Roca hasta la ruta 34 tramo que será despejado en breves días, una vez que se opere la consolidación del cemento.

Mientras tanto la empresa Quattordio, que tuvo a su cargo estos trabajos, pavimentará unos 70 metros de calzada, correspondientes a la conexión de la calle Corrientes con la calzada derecha, salvando la parte de tierra frente a los terrenos del F. C. Belgrano.

La hacienda. — Los precios obtenidos en el último remate de la S.A. de Hacendados de esta ciudad son los siguientes: vacas consumo, 12.50/13.50; conserva, 8/10; novillos pesados, 15/15.50; novillos consumo, 14.50/15.50; vaquillonas consumo, 14/15; toros, 11/12; mamones, 15/16.

Políticas. — En declaraciones formuladas por el senador por Castellanos y candidato a la reelección, Dr. José F. Gutiérrez, destacó el significado de la visita del gobernador a localidades de su departamento, señalando la satisfacción de los vecindarios por la presencia del primer mandatario provincial.

El Dr. Gutiérrez expresó que el Dr. Sylvestre Begnis ha llevado una excelente impresión respecto de la pujanza económica de aquella zona, a cuyos hombres de trabajo dejó un mensaje de felicitación y de auspicio por su labor patriótica.

SAN JENARO

El movimiento en la Caja de Créditos en febrero de este año

SAN JENARO, 15. — En su décimo mes de actividad, la Caja de Créditos San Jenaro Cooperativa Limitada, ofrece en su cuenta de fondos disponibles una entrada de 355.862.639.55 pesos, con una salida de 353.767.144.11 pesos, con un saldo disponible de 2.093.495.44 pesos.

Las cifras parciales del movimiento son las siguientes: capital integrado: 2.431.400.- pesos; fondos de asociados, saldo: 3.484.521.70 pesos; cuentas personal (corrientes), saldo 7.110.006.81 pesos; depósitos, 140.853.200.47 pesos; retiros, 133.743.193.66 pesos; créditos otorgados para maquinaria agrícola, 1.474.000.-; recolección de maíz, 3.780.000; trigo, 3.346.000.-; prést. amortización mensual, 1.075.100.-; trimestral, 9.502.700.-; descuentos varios, 12.043.818.30; total: 31.201.618.30; valores negociados: 86.865.722.43; giros emitidos, 11.149.862.65; inversiones edificios, muebles, útiles, 659.637.60; cuentas corresponsales, saldo 719.902.43; cuentas bancos, saldo, 292.182.33; valores Banco Provincial, cheques pagados a cargo de la ex-sucursal de San Jenaro, 5.592.722.19; valores al cobro, 1.630.026.60; subsidios por fallecimiento de asociados, 125.000.

La cuenta de resultados provisorios, excedentes, 1.155.904.90 pesos; quebrantos (sueldos, etc.), 429.812.71 pesos; saldo disponible, 2.095.495.44 pesos.

FELICIA

Una sala de cirugía se habilitó en el Hospital de Caridad

FELICIA, 16. — Han recibido un importante aporte las instalaciones del Hospital de Caridad, con la habilitación de una sala de operaciones realizada días atrás, construída recientemente.

La mencionada sala ha sido costeada por suscripción popular y su habilitación permitirá una mejor atención a los enfermos facilitando así la labor de los profesionales.

El camino a Nuevo Torino. — Un equipo de la Dirección Nacional de Vialidad está trabajando en el tramo del camino Nuevo Torino a esta localidad, poniéndolo en condiciones; los trabajos comprenden además la construcción de cunetas y otras obras.

ESPERANZA

Nuevos actos anuncia el club Mitre en celebración de sus bodas de oro

ESPERANZA, 16. — En forma afanosa trabaja la subcomisión pro-bodas de oro del C. A. Bartolomé Mitre en la organización de un amplio programa deportivo, social y cultural con el que la prestigiosa institución celebrará el cincuentenario de su fundación.

Una información emanada de dicha subcomisión da cuenta que además de los actos anteriormente anunciados, se ha concretado en estos últimos días la realización para el 24 de abril de un torneo de tenis criollo en la cancha de Mitre; para el 22 de mayo habrá un torneo de bochas con elementos de Esperanza y Pilar y el mismo día una carrera de bicicletas. El 28 [illegible] rá en ésta la pianista de [illegible] años Graciela [illegible] de Paraná, [illegible] en el teatro 3 de Febrero de Paraná, Centro Social de Diamante y emisoras L.T.9 y L.T.14; se presentará con la ejecución del concierto de Mozart para piano y orquesta y será acompañada en dicho recital por la orquesta sinfónica de Entre Ríos.

Fecha de un certamen. — Ha fijado la Sociedad Rural de Las Colonias para el 5 de junio próximo la realización de la 13a. Exposición de Ganadería, de Industria y Comercio y de Avicultura, que se llevará a efecto en sus instalaciones de Cavour.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 601.938
Director: Rinbó Caputto

DESAFIO DEL TERRORISMO

En muy poco tiempo, la opinión pública ha sufrido la conmoción moral y física de varios atentados terroristas cuyo saldo es el de muchas víctimas inocentes y cuantiosos bienes destruídos. Al amparo de la noche y de la escasa vigilancia, los terroristas actúan impunemente. Las ulteriores investigaciones policiales dan la sensación de que hay una actividad organizada, en la cual actúan ciudadanos que no carecen de experiencia en cuanto a la dirección de los atentados. Este aspecto del terrorismo lo hace aún más repudiable, pues no pueden escapar a la mentalidad de quienes lo dirigen tan fría y metódicamente las derivaciones inhumanas de sus actos. Familias enteras son sumidas en medio de los horrores del fuego o bajo los escombros de las explosiones; los niños suelen ser sacrificados con harta frecuencia. En Córdoba hogares humildes, de trabajadores honestos, pacíficos, han sido arrasados durante las horas del reposo bien ganado después de dura jornada laboriosa. Los sitios elegidos para colocar los artefactos mortíferos son los más adecuados para esta derivaciones funestas: depósitos de inflamables, líneas ferroviarias, casas de familia. Aquí no se puede hablar de reacciones políticas, ni de ideologías sociales, sino de espíritu delictivo morboso. Son explosiones de incivilidad a cargo de individuos que no carecen de cultura aunque ésta no sea muy elevada. De lo que sí carecen en absoluto es de sensibilidad humana. Y en este sentido no hay que señalar tan sólo a los presumiblemente inconscientes autores materiales de los hechos, sino también a quienes los dirigen y a quienes los estimulan. Tampoco carecen de responsabilidad indirecta los que asumen una actitud pasiva, hasta cierto punto complaciente, pretendiendo especular con fines políticos a costa del sufrimiento ajeno invocando —parece un sarcasmo— razones humanitarias para no actuar con la energía del caso.

La policía acaba de descubrir fábricas de explosivos, una industria organizada, cuyos negociantes confiesan una intensa producción al servicio de misteriosos adquirentes. ¿Cómo se explica la existencia de semejante actividad sin ser advertida? Hay que sospechar la complicidad de elementos vinculados a las fuerzas de vigilancia, lo que equivale a decir complicidad no ajena al poder público. Parece un contrasentido, más no lo es de acuerdo con los fenómenos políticos que se observan en la órbita nacional y en la órbita provincial de algunos estados. Política y terrorismo están en íntima conexión. La sed de intereses es tan amplia y tan compleja que el Poder Ejecutivo se ha visto en la necesidad de aplicar el llamado "plan Conintes".

Ante la reiteración frecuente de los atentados, en presencia de la magnitud de los mismos con su luctuosa secuela de víctimas inocentes, el clamor público exige la contención de semejante desborde agresivo; la sociedad quiere ser defendida. Los métodos pacíficos han fracasado. El desafío del terrorismo es cada vez más agresivo. Podrán explicarse con mucha sutileza las causas políticas que lo provocan; pero una explicación no es una justificación. Los muertos, los mutilados, no pueden resignarse a su condición de víctimas ajenas a los problemas políticos que se pretende ventilar mediante el terror. Es muy cómoda la actitud del espectador que manifiesta repugnancia por la violencia del Estado y permanece indiferente ante la violencia de los particulares, quienes aplican la pena de muerte sin importarles la condena contra los inocentes.

Es muy triste el espectáculo de incivilidad que está dando el país. Pero no es el pueblo como colectividad general sino las facciones militantes quienes provocan tal situación. El pueblo quiere ser defendido en su vida, en su paz, en sus intereses. ¿Qué menos puede exigir el ciudadano inerme acosado por la violencia que lo embiste sin haberla provocado?

Si la invocación a la cordura, pudiese ser escuchada surgiría de inmediato un vasto clamor en este sentido. Pero las pasiones son ciegas y sordas. Pocos se desprenden voluntariamente de estas dolencias del espíritu. Ciertas pasiones son verdaderas enfermedades mentales que contrastan con las nobles pasiones que enaltecen al ser humano. Si existiese pasión de patria, de solidaridad humana, de bien público, otro sería el panorama moral y político que admiraríamos en nuestro país. Pero por desgracia, las buenas pasiones, que existen, parecen débiles y frágiles para resistir el embate de las malas cuya pujanza es desgraciadamente manifiesta. La del terrorismo es una pasión contagiosa, como suelen ser ciertas enfermedades. Pero hay contagios incomprensibles. Puede justificarse el terrorismo en un país invadido por el extranjero, extremo recurso de guerra nacional, recurso heroico. Pero trasladar esos métodos de lucha a un ambiente totalmente distinto, por causas muy diversas, al servicio de móviles que no merecen el calificativo de patrióticos, no es heroísmo ni mucho menos.

SE PUBLICO EL DIA...

16 de marzo de 1925

"La escisión oficialista", es el título de la noticia principal de la fecha, y el subtítulo sintetiza fielmente el desarrollo de que informa la crónica: "Los que se alejaron de la unificación se titulan yrigoyenistas, los otros antipersonalistas, y los dos grupos son, al decir de ellos, radicales". Sin embargo —expresa el diario—, la vieja enseña que en manos de Alem fue una enérgica protesta, nada tiene de común con las grescas que [illegible] el gobierno se [illegible] en el radicalismo de "hoy". La comisión oficialista eligió los candidatos [illegible] siguientes: don [illegible] Iturraspe y Dr. [illegible] Los yrigoyenistas que el sábado se separaron del oficialismo suscribieron un manifiesto, en cuyo articulado se dice que el P. E. de la provincia ha sido [illegible] a la táctica política de elementos tradicionalmente adversarios a la U. C. Radical y a sus conceptos superiores de moral cívica, y resolvió declarar su plena solidaridad con el Comité Nacional y con las altas orientaciones que señala la acción cívica del Dr. [illegible] Yrigoyen.

—En la sección telegráfica, el diario informa que a bordo del vapor "Antonio Delfino" llegó a Buenos Aires esta mañana el presidente de Chile, Dr. Arturo Alessandri, quien regresa a Santiago después de los acontecimientos políticos conocidos. Concurrieron al desembarcadero de la dársena Norte el Dr. Alvear y sus ministros. Y en un artículo de redacción, bajo el título "La vuelta de un proscripto", en uno de sus párrafos, dice lo siguiente: "El espíritu del presidente chileno, saturado de cultura filosófica, encontrará ocasión y materia en el suceso para reflexionar sobre la mutabilidad de las dichas [illegible], pero importa a la conciencia democrática el desarrollo de ese acontecimiento que represen[illegible] el triunfo de las ideas liberales de gobierno por sobre la autocracia y la fuerza de las botas con espuelas".

—Notas deportivas. —Fue disputado ayer el Segundo Circuito Automovilístico Santafesino, organizado por el Santa Fe Automóvil Club". La competencia fue presenciada por el gobernador [illegible], sus ministros Héctor López y Luis María Urdániz y el jefe de policía Sr. Bartolo Aldao. La clasificación final fue la siguiente: 1º Domingo Russi, acompañado de Juan Mirasoli, coche Hudson, en 4 horas, 58 minutos, 44 segundos, 3/5; 2do. José Casadevero, con Overland Piovano, [illegible] en 5h., 17m., 23s. y 3ro. César Searaffia.

—Tra la propiedad y no han dejado de expresar los temores que abrigan.

—El valor de la propiedad. El diario da cuenta de un remate efectuado por la mañana en la intersección de San Martín y Rioja y que estuvo a cargo del Sr. Carlos Barth[illegible]. Señala que los precios obtenidos fueron altamente satisfactorios. Por el lote de la esquina se consiguió un precio [illegible] de 122 pesos [illegible] "suma por mucho tiempo olvidada en las transacciones que versaban sobre casas y terrenos. Por los demás lotes, situados sobre Rioja, se obtuvieron precios que oscilan entre 52 y 73 pesos el metro cuadrado. "Lo que revela, se señala, un mejoramiento estimable de las condiciones de la plaza".

—El Dr. Enrique M. Mosca desmintió en Rosario que le hubiera sido ofrecida la candidatura a gobernador de la provincia.

—En Río de Janeiro el ministro del Paraguay en esa ciudad señor Justo Pastor Benítez, confirmó las informaciones procedentes de Ginebra, según las cuales su país acepta la mediación de las cancillerías de Chile y Argentina para resolver el conflicto del Chaco y poner término a la guerra paraguayo-boliviana.

—El gobierno alemán dictó un decreto estableciendo el servicio militar obligatorio. La decisión fue adoptada en sesión secreta del gabinete. El diario, en la sección correspondiente publica cables procedentes de distintas capitales europeas que [illegible] el manifiesto que la noticia causó verdadera sensación. En París se dice que el repudio del tratado de Versalles por parte de Alemania, amenaza hacer fracasar todo el plan europeo de paz.

—Lotería. En el sorteo de la de Tucumán resultó favorecido con el primer premio el Nº 16.033.

—Una opinión. "La exaltación lírica y romántica de la mujer ha sido siempre un tópico literario. Ahora que no se estilan, por razones de buen gusto, los juegos florales, el tema ha caído en manos de los políticos. Sólo que al cambiar de mano ha cambiado de estilo. El político también declama, pero se expresa en otro lenguaje" (De Notas, "Madrigales políticos")

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La democracia en acción". Se refería a las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo que se efectuarían al día siguiente en Entre Ríos. Después de una serie de consideraciones acerca de la situación política del país y el papel que juegan los distintos partidos en el funcionamiento de la democracia, finalizaba diciendo: "El país no se encuentra fuera de su régimen constitucional, pero el retraimiento de una fuerza electoral dramatizó las contiendas y empequeñeció la autoridad; en la República un gobernante que no pase entre el pueblo dividido en líneas de opinión, es un administrador sin poderes genuinos. Sus actos provocarán juicios fríos o críticos sin respeto a la investidura".*

16 de marzo de 1935

—La crónica de policía —dice el diario— ha registrado estos últimos días la ocurrencia de una sucesión [illegible] de robos, cometidos con [illegible] en la sección 4ª. Los vecinos se muestran alarmados por la repetición de estos [illegible] cometidos con-

No se ha modificado la forma de aplicación en ésta del plan Conintes

Continúa en nuestra ciudad la aplicación de las normas que establece el plan Conintes, puesto en vigencia por el Poder Ejecutivo nacional.

De acuerdo con lo que informáramos, en razón de lo [illegible] sobre la jefatura de la guarnición militar y el ministerio de Gobierno de la provincia, son las fuerzas policiales las que están a cargo de la custodia de lugares estratégicos, tales como usinas eléctricas, central de agua corriente, teléfonos, radios, etc. y mientras tanto las fuerzas militares se mantienen en un grado de alistamiento necesario para superar cualquier emergencia.

Hemos podido informarnos que en la jurisdicción de la guarnición Santa Fe no se han producido inconvenientes de ninguna naturaleza, y más aún, se estima que no existen causales como para llegar a alteraciones del orden público.

Demora en pagar a los jubilados sus haberes

La prolongada demora en hacer efectivo el pago de los haberes correspondiente al mes de febrero a los jubilados provinciales, ha promovido lógica inquietud entre esos ex servidores del Estado.

La Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe comunicó esta mañana que las gestiones realizadas ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ante el Ministerio de Hacienda y Contaduría General, no habían dado ningún resultado positivo, por cuanto en esos organismos nada pudo informárseles acerca de la fecha de pago.

Por otra parte, numerosos son los jubilados que personalmente o mediante llamadas telefónicas han expresado su queja a este diario a la vez que insistentemente reclaman información que aclare la situación difícil en que se encuentran.

Correspondiendo a ello, hemos averiguado en la Caja de Jubilaciones y Pensiones y allí se nos ha informado que simplemente no hay fondos, por lo cual nada puede decirse sobre la fecha del esperado pago.

Sin duda no puede justificarse que los beneficiarios de una legislación que no pueden discutirse en sus efectos, se vean obligados a este triste papel de casi mendicantes de aquello que justamente les corresponde. A la empeñosa gestión en favor de la aplicación real de la ley 4.800, se suma esta incómoda circunstancia a la que debe buscarse solución a la brevedad.

Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura

Se abrió la inscripción

El Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura de esta ciudad comunica que se ha abierto la inscripción para los cursos de lengua portuguesa que comprenden además estudios de historia, geografía, literatura, folklore, canto, declamación, conversación y cursos acelerados para profesionales, estudiantes y viajeros. Las clases son gratuitas.

Los interesados pueden realizar las consultas necesarias en calle Juan de Garay 3075 o llamando al teléfono 14564, diariamente en el horario de 17 a 20.

A cien vecinos del barrio oeste harán entrega de terrenos

El próximo viernes a las 19 se realizará en la plaza Santa Rosa de Lima de esta ciudad, un acto público, oportunidad en que harán entrega a cien pobladores de la zona oeste de los correspondientes boletos de compra de los lotes municipales que ocupan en un radio de seis manzanas y en forma precaria desde hace varios años.

Concrétase de esta manera una ordenanza aprobada oportunamente por el Concejo Deliberante a iniciativa del ex concejal Imo Tourn. Contempla la misma el parcelamiento de treinta y ocho manzanas en las que viven aproximadamente unas mil personas.

Los fondos que se obtengan en la operación serán destinados al Servicio Fúnebre de la Municipalidad que se encuentra en etapa de organización.

El acto a realizarse

Los correspondientes boletos de compra-venta serán entregados a los interesados como se expresa más arriba en un acto público que se iniciará a las 19. A las 19.30 pronunciará un discurso el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y a las 20 se procederá a la entrega de los citados documentos.

Portuarias

Partió el Anoula A. Llegarán dos naves

Mañana a las 7 zarpará con rumbo a Rosario el vapor "Anoula A", consignado a la Agencia Norman, que cargó por cuenta de la Compañía Continental 2.400 toneladas de mijo y 700 toneladas de lino. Mañana es esperada la nave danesa "El Colorado" consignada a la Agencia Norman. Cargará sorgo con destino al continente europeo. Entretanto el vapor francés "George L. D." prosigue cargando, entre otros cereales, 1.470 toneladas de aceite de lino. La nave francesa "Isaia" llegará mañana o pasado, consignada a la Agencia Sarsotti, para cargar por cuenta de Dreyfus.

Movimiento de embarcaciones

Se encuentran operando en el puerto local las barcazas 919, descarga y carga de mercadería en general; 914, descarga mercadería general; 1152, carbón y piedra, y 1187, carga para F.C.G.B.

Municipales

Un ciclo de divulgación cinematográfica inician

Iniciando un nuevo ciclo de divulgación de cultura cinematográfica, la Secretaría de Acción Cultural, ha programado para la semana en curso una serie de funciones en diversos barrios de esta ciudad. Se cuenta para ello con material cedido por las embajadas de Francia y Gran Bretaña.

Las proyecciones se realizarán en los siguientes lugares: día 17, Sindicato de Luz y Fuerza; 18, Club Gimnasia y Esgrima de Ciudadela; 19, patio interior de Correos y Telecomunicaciones; 20, Club Provincial, y día 21 en la Sociedad Vecinal República del Oeste.

Aumento de préstamos pignoraticios

El Instituto de Préstamos Municipales ha resuelto otorgar sumas mayores en conceptos de préstamos pignoraticios.

En lo sucesivo se otorgarán préstamos hasta un máximo de 4.000 pesos.

Las construcciones en febrero

La Dirección de Obras Públicas dió a conocer los datos estadísticos de las edificaciones cuyos permisos fueron solicitados en el transcurso del mes de febrero último.

En total se otorgaron 39 permisos de construcción, alcanzado el valor de las obras de $ 3.282.770 y abonándose en concepto de derecho $ 88.825,60. Tales construcciones tienen en conjunto 2 mil 938,40 metros cuadrados de superficie cubierta.

Los permisos correspondieron a dos casas altas, por un valor de $ 389.00; 18 casas de una sola planta, por valor de $ 1.327.485; 10 piezas, $ 588.000; dos salones, $ 48.000; 4 galpones, $ 565.020; un panteón, $ 10.220 y 4 edificaciones varias, por un valor de $ 218.965.

La federación de las cooperadoras escolares reanuda su actividad

Como consecuencia de la iniciación de las clases, vuelve a su labor la Federación de Asociaciones Cooperadoras del departamento La Capital, entidad que agrupa a todos aquellos organismos que tan útil colaboración prestan a la actividad de la escuela primaria.

Con ese motivo, el consejo federal de la institución ha sido citado para el viernes a las 21 en la sede de la entidad, local de la Escuela No 2 "Manuel Belgrano". La reunión deberá decidir acerca del plan de labor que se cumplirá este año.

En el faenamiento y reparto de carne no hubo inconvenientes

No obstante el paro dispuesto por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, iniciado a la 0 hora de hoy y por tiempo indeterminado, no hubo inconvenientes en el faenamiento y distribución de carne en nuestra ciudad.

Esta circunstancia obedece a que el personal que presta servicios en el Instituto Matadero Frigorífico Municipal no está afiliado a ese gremio, ocurriendo otro tanto con el encargado de la distribución, que está a cargo de una empresa privada. En el campo gremial, según hemos podido informarnos en las respectivas empresas, tampoco hubo novedades, registrándose la asistencia normal de todos los días.

Mañana se reunirán los integrantes de la Junta Electoral

Mañana a las 9 se llevará a cabo una reunión en el local de la Junta Electoral Provincial, en la que participarán los integrantes de la misma Dres. Jorge G. Moscoso, José L. Araya y Aparicio A. Monje y el secretario de dicho organismo Sr. Marcial R. Candioti.

Según se adelanta, en la oportunidad se considerarán los diversos problemas relacionados con la realización del acto eleccionario del 27 del corriente.

El recorrido de la línea 5 modificóse

La intendencia, por una resolución de la fecha, ha autorizado en forma provisional y hasta tanto se realice la reestructuración de los recorridos de los transportes urbanos, la ampliación del itinerario de la línea 5 de micros.

La autorización concedida, que está condicionada al aumento del número de unidades en circulación, comprende el siguiente itinerario:

Ida: intersección calle pública de acceso al barrio La Gran China con el camino asfaltado al Matadero hasta B. Parera, siguiendo por Fray Cayetano Rodríguez, Avda. López y Planes, Bulevar Pellegrini, Avda. Freyre, Suipacha; Roque Sáenz Peña y Tucumán, 9 de Julio, Rosario, San Jerónimo, Tucumán, Avda. Alem, Marcial Candioti, bulevard Gálvez, Grand Bourg, Avda. Alem y Sto. Cabral (frente a la calera).

Regreso: frente a la calera (Sig. Cabral y Avda. Alem) por Avda. Alem a Grand Bourg, bulevar Gálvez, Marcial Candioti, Avda. Freyre, Rioja, 25 de Mayo, Salta, 1º de Mayo; 1ª Junta, Avda. Freyre, Tucumán, Roque S. Peña, Suipacha, Avda. Freyre, Bvd. Pellegrini, Avda. Blas Parera, Fray Cayetano Rodríguez, Blas Parera y Camino a matadero municipal hasta la intersección de la calle pública de acceso al barrio La Gran China.

En bienes de una ex empresa estatal se ha trabado embargo

De fuente extraoficial ha trascendido que el juez del trabajo, Dr. Leónidas Müller, dispuso la traba de embargo por una suma aproximada a los cinco millones de pesos, sobre los bienes de la ex Empresa de Transporte de Santa Fe (en liquidación).

Como se recordará, oportunamente informamos de la demanda presentada por el secretario general del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, en representación de la entidad, en la que se reclamaba la deuda que la mencionada empresa tenía con el sanatorio gremial "San Martín", en concepto de aportes y la proveniente de la diferencia de indemnizaciones debidas al personal como consecuencia de la liquidación de la empresa.

Según hemos podido confirmar, el embargo se hizo efectivo sobre bienes existentes en los depósitos y galpones ubicados en Aristóbulo del Valle 6943 y en las oficinas de calle San Martín 3645.

Según otra fuente de información el monto de la medida precautoria dispuesta, ascendería a la suma de pesos 10.200.000.

Movimiento gremial

EMPLEADOS DE COMERCIO

Cursos de capacitación

En el local del Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2865, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de capacitación para asociados que sobre taquigrafía, dactilografía, bordado a máquina, inglés, dibujo comercial, corte y confección y tejido a máquina, se iniciarán el 4 del próximo mes de abril.

Son alentadoras las perspectivas de desarrollo industrial en ésta

Declaraciones del ministro de Hacienda

A juicio del ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, las perspectivas para el desarrollo industrial en la provincia son alentadoras. Esa apreciación se desprende de un informe que el Dr. Quilici presentó al P. E. en oportunidad de comunicar el resultado de las gestiones que cumpliera en la capital federal junto con el subsecretario de Hacienda, contador Anuari Jarma.

En cuanto a los trámites relacionados con los contratos suscriptos con la Nelson International y con la Sociedad Anónima Obras Públicas Industriales y Marítimas (SA OPIM), el ministro expresó que los mismos tienen curso favorable, dependiendo su culminación de algunos requisitos que deben ser satisfechos por los contratantes. En ese sentido se informó que en breve lapso se podrán iniciar los trabajos.

Créditos industriales

Más adelante, el ministro hizo referencia al estado favorable en que se encuentran las tratativas tendientes a la utilización de líneas de créditos ofrecidas por instituciones financieras de países europeos, créditos destinados al reequipamiento industrial de empresas radicadas en la provincia. Este asunto está vinculado íntimamente a los resultados de la reunión celebrada el 8 del corriente entre el Ministerio de Hacienda y representantes de los bancos Industrial y Provincial. En ese sentido, se expresó que aquellos créditos destinados en especial a las industrias medianas y pequeñas serán objeto de un estudio urgente y particular.

Teniendo en cuenta que es propósito del gobierno alentar a los industriales que ofrezcan a cambio de solvencia material, honradez y voluntad de trabajo, se convino que el asunto sea exhaustivamente analizado por el Instituto de Fomento Industrial, organismo integrado por delegados de diversas instituciones económicas, financieras y de profesionales. Los resultados de ese estudio serán elevados, en forma de resumen claro y sencillo, al Poder Ejecutivo.

Radicaciones

En esta materia el ministro Quilici se refirió a una radicación de mucha importancia, la que a su juicio consolidará definitivamente la fisonomía industrial de la zona. En cuanto a esa industria, el ministro expresó que teniendo en cuenta la seriedad de las tramitaciones ha sido resuelto hacer conocer oficialmente el asunto recién cuando sea dictado el correspondiente decreto nacional.

El gobernador aceptó el plan de industrialización propuesto por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, plan que persigue el desarrollo industrial descentralizado. Una muestra de esta defección en el desarrollo integral de la industria nacional lo da el monto de un 43 por ciento de radicaciones realizadas en el gran Buenos Aires.

A la vez se analizó la interesante oferta de radicación de capitales rosarinos para producir repuestos para la industria automotriz sobre un proceso moderno de automatización. La iniciativa cuenta con el apoyo del gobierno provincial.

Departamento bancario

Finalmente, el ministro expuso una oferta tendiente a organizar el departamento exterior del Banco Provincial. Este ofrecimiento, hecho por un especializado en la materia se relaciona con la apertura de una sucursal de ese banco en la capital federal. El asunto fue puesto en consideración del directorio del Banco de Santa Fe.

Se adjudicaron viviendas y se inauguró una escuela en el Barrio de emergencia



El presidente del Centro Comercial e Industrial Sr. Juan B. del Barco haciendo uso de la palabra. Delegaciones escolares que asistieron a la ceremonia.

En un acto público realizado ayer por la tarde, presidido por el gobernador de la provincia, se procedió a la anunciada adjudicación de un grupo de seis viviendas en el Barrio de Emergencia, en la zona noroeste del municipio, jurisdicción de Las Flores.

El motivo central del acto, al que también asistieron los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, de Salud Pública y Bienestar Social y de Educación y Cultura e interino de Obras Públicas; el jefe de Policía de La Capital y el obispo auxiliar de la arquidiócesis, fue la referida adjudicación, si bien también se dejó inaugurada una escuela fiscal y se colocó una placa en las obras básicas para una escuela de artesanía. Las viviendas de que se trata son de mampostería, del tipo chalet y están dotadas de dos dormitorios, living-comedor y dependencias y el respectivo plan, que contempla la erección de otro grupo de viviendas actualmente en construcción, ha sido llevado a cabo por la Comisión ad-hoc para los Problemas Sociales de la Provincia que preside el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galarcetto.

Inauguración de una escuela

Previamente a aquel acto, se realizó, en el mismo barrio, la ceremonia de inauguración de una escuela primaria, que lleva el No. 1.109 y que consiste en un aula prefabricada y dependencias. La misma será ampliada en breve, según se anunció, con otra aula y será dotada de comedor escolar. La nueva escuela fue bendecida por monseñor Enrique Príncipe.

Entrega de las viviendas

De inmediato se realizó el acto de adjudicación de las viviendas. Tras la ejecución de la canción patria por la Banda de Policía, el obispo auxiliar de la arquidiócesis impartió la bendición y luego pronunció breves palabras el ministro de Gobierno. El Dr. Galarcetto destacó primeramente el alcance social de la iniciativa en marcha de levantar viviendas para gente humilde, y luego, hablando en nombre de la referida comisión ad-hoc, dijo:

"Esta es la realidad que presentamos, que es el producto del trabajo y el desvelo de funcionarios compenetrados de la importancia de sus cargos y del entusiasmo del vecindario que, con cabal sentido de responsabilidad, colaboró para posibilitar la obra".

Terminó sus palabras el ministro haciendo el elogio de los técnicos y obreros que ejecutaron los trabajos, completados en el breve término de sesenta días y que ahora están empeñados activamente para levantar otro grupo de viviendas para ser entregadas dentro de 45 días. Hizo extensivo el elogio al personal de la Dirección de Bienestar Social por la labor que cumple en beneficio de la gente humilde.

Agradecimiento de los pobladores

En nombre de la comunidad vecinal de la zona y de las personas favorecidas en la adjudicación pronunció algunos conceptos el Sr. Ramón Ortiz. Agradeció el esfuerzo realizado por el gobierno para concretar una legítima aspiración de los pobladores del Barrio de Emergencia y destacó el alcance de la iniciativa puesta en marcha. Hizo algunas otras consideraciones y finalizó su exposición comprometiendo el esfuerzo del vecindario para la conservación y mejoramiento de las viviendas.

Escuela de artesanía

Antes de retirarse, el Dr. Silvestre Begnis, los ministros y restantes funcionarios presentes, participaron de otro acto. Consistió en el descubrimiento de una placa en las obras básicas de la que será a breve término, de acuerdo con el ritmo acelerado que se ha impreso a los trabajos, una escuela de artesanía. Esta obra ha sido impulsada por la comisión vecinal del barrio, que ha tenido a su cargo todo lo atinente a la organización de los trabajos.

Momentos antes de retirarse las autoridades, se hizo un reparto de golosinas a los muchos niños que se hallaban entre la numerosa concurrencia que siguió el desarrollo de los actos realizados.

Ornamentación de la calle San Martín es tema de un concurso

La Asociación de Amigos de calle San Martín llama a concurso de proyecto de ornamentación de esa vía, en el tramo comprendido entre las calles Juan de Garay y Catamarca (7) cuadras tomando como tema específico y único la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Podrán intervenir en el concurso artistas y empresas artísticas locales, destinándose para la ejecución de las obras la suma de $ 70.000. En cuanto a premios se han instituido respectivamente uno denominado "de ejecución" y un segundo de $ 2.000.

El plazo para la presentación de los proyectos vence el 31 de marzo en el domicilio de la entidad organizadora, debiendo los trabajos firmarse con seudónimo, el que se aclarará en sobre por separado. El jurado estará compuesto por el consejo directivo de la Asociación Amigos de calle San Martín.

Los informes y retiro de bases podrán recabarse y retirarse en calle San Martín 2546 y 2466.

Consejo General de Educación

Modificación a un reglamento. — Se recuerda, que por decreto del 23 de febrero último, se modificó el artículo 71 del decreto Nº 10.586/59 (Reglamento de Ingreso, Calificación, Promoción y Disciplina de los empleados del Consejo General de Educación), cuyo texto ha quedado redactado de la siguiente forma:

"Por esta única vez podrán presentarse a los concursos previsto en los artículos precedentes, todos los empleados que revistan con carácter de titular en el presupuesto del Consejo General de Educación de actuación efectiva en la administración del mismo, de acuerdo con la antigüedad que se detalla: Para jefes de oficinas de 1ra. y 2da. categoría: 6 años; de 3ra. y 4ta.: 4 años; 5ta. y 6ta.: 3 años; 7a. y 8a.: 1 año.

Centro Asturiano

Aumento de la cuota societaria

Por resolución de la asamblea celebrada recientemente ha sido aumentada la cuota societaria en el Centro Asturiano de Santa Fe.

La cuota, según lo informa la comisión directiva, ha sido fijada en diez pesos.

La Cámara de Agentes de Lotería se reunió

Se llevó a cabo la reunión de la Cámara de Lotería de la 1a. Circunscripción, dependiente del Centro Comercial. Se consideró la cuestión del pago de derecho de inspección y registro, procediéndose a un estudio detenido del problema, determinándose finalmente dirigirse nuevamente por nota al intendente, transcribiéndole las resoluciones que con la finalidad de colaborar con la Dirección de Rentas Municipales, creen conveniente aplicar.

Con respecto a la misma cuestión se decidió enviar nota al director de la Caja de Asistencia Social, transcribiendo las notas dirigidas al intendente y agregando un pedido de apoyo a los petitorios.

Posteriormente, y ante la perspectiva de atender otros asuntos pendientes, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 21 del actual a las 21.30, oportunidad en que se procederá a la renovación de la comisión directiva.

No hubo modificación del precio de la carne al público consumidor

En la regulación semanal que hace el Instituto Matadero Frigorífico Municipal del precio de las carnes para el consumo, no se introdujo ninguna modificación en la que rige actualmente.

Empero, sí hubo una pequeña variante en el precio del mayorista al minorista, introduciéndose una pequeña rebaja para mantener el precio del corte único, que es de $ 29. En consecuencia, desde el viernes próximo regirán para las entregas de reses al comercio expendedor, estos precios: carne de 3ª $ 27; de 4ª $ 26.50; de 5ª $ 26; 4ª vaca $ 25 y 5ª vaca 24.50 pesos.

Dicho organismo advierte que la municipalidad, por sus oficinas competentes, fiscalizarán el cumplimiento de los precios autorizados.

Nuevas gestiones en favor del aumento de sueldos de maestros

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, en cumplimiento del mandato otorgado en la asamblea provincial de delegados, en el sentido de insistir ante los poderes públicos en las gestiones en procura de aumentos de sueldos, ha entrevistado al ministro de Educación y Cultura de la provincia. La delegación docente planteó la urgente necesidad de otorgar al magisterio provincial una bonificación de emergencia que procure una situación similar a la de los empleados públicos. El ministro, según la información que dió la entidad gremial, expresó su amplia comprensión del problema pero indicó que la solución económica escapaba a la órbita de sus posibilidades. De allí que se haya concertado una entrevista con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias a la cual asistirá también el titular de Educación y Cultura.

Con relación al planteamiento y resultado de estas gestiones se informará oportunamente, de acuerdo a lo manifestado por los miembros de la citada comisión.

Los próximos elecciones

ANALISIS SINTETICO DE LA FORMA COMO SE MOVILIZO EL ELECTORADO EN 1957 Y 1958 ¿QUE PUEDE OCURRIR EL DIA 27?

Tenemos a la vista un cuadro de los resultados electorales correspondientes a los años 1957 (convencionales constituyentes) 1958 (para presidente y diputados nacionales). Remitiéndonos a ese maremagnum de cifras y resultados por partidos, trataremos de realizar un análisis sintético de lo ocurrido y deducir lo que puede acontecer en los próximos comicios del 27 del corriente mes. Periodísticamente debemos atendernos "a lo que ocurrió" y formular consideraciones sobre la forma en que se movilizó el electorado en las últimas elecciones. Pero atendiéndose a ese mismo mirarniento, es difícil o problemático, hacer un aproximado vaticinio para las inminentes elecciones, máxime si tenemos en cuenta en la forma inestable en que se han pronunciado los aparentes simpatizantes de uno y otro partido en 1957 y 1958, y los acontecimientos que se han venido sucediendo hasta la fecha. Por ello, en esta nota sólo nos atendremos a lo ocurrido en los actos últimos y simplemente a informar con respecto a la forma más pronunciada en que han variado los miles de electores en la provincia, que en una fecha se pronunciaron por un partido y al año siguiente inclinaron sus preferencias por otro.

Los comicios de 1957 y 1958

En las elecciones de 1957, de convencionales constituyentes se presentaron los partidos (por orden alfabético) Cívico Independiente, Comunista, Demócrata, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Laborista, Socialista, U.C.R. del Pueblo, U.C.R. Intransigente y Unión Federal. El triunfo correspondió al radicalismo del pueblo con 205.265 sufragios; ocupó el segundo lugar el Demócrata Progresista con 144.318 y el tercero la UCRI que sumó en su haber 142 mil 872 votos, siguiéndolo el Demócrata Cristiano con 42.427 y la Unión Federal con 36.053, formando cola en el mismo acto y el orden decreciente las agrupaciones Partido Comunista (24.882), Socialista (20.440) y luego los restantes partidos con un número reducido de votos. Pero en esta elección, muy próxima a la revolución de 1955, se dio el caso de que los votos en blanco, constituidos por los adeptos al régimen depuesto y los indiferentes (que nunca faltan en toda elección), sumaron la elevada cantidad de 302.437 (cifra oficial), lo que significó una ventaja de casi cien mil votos sobre el partido triunfante.

En cambio, en 1958, las cosas ocurrieron en forma muy distinta, y los que el año anterior se inclinaron por el voto en blanco optaron en su mayoría en los comicios de presidente y diputados nacionales, por la U.C.R.I. que obtuvo en la provincia una abrumadora mayoría que queda demostrada con estos resultados: U.C.R.I. 460.991; U.C.R. del Pueblo 247.562; P. D. Progresista 123.865; P. D. Cristiano 39.823; P. Comunista 20.145; etc., etc. Los blancos (posibles peronistas y otros) sumaron un total de 59.783, es decir menos de 300.000 votos que en el año anterior.

Vaivenes electorales

Y ahora viene el caso de analizar la situación de varios partidos. Por ejemplo la U.C.R. del Pueblo en 1958 obtuvo 42.600 votos aproximadamente más que en 1957. ¿De donde viene esa diferencia? ¿De los democristianos que vieron su caudal electoral disminuido en unos 10.000 votos, del partido Demócrata que también disminuyó en unos 9.000 o en la Unión Federal que no se presentó o en el partido Comunista que tuvo déficit de 4 mil 730 o en último caso del Cívico Independiente que también decreció en 2.500? Por supuesto que de esta deducción quedan excluidos la Unión Federal (que no se presentó) y el Comunista, ambos partidos que, como se sabe, en declaraciones públicas decidieron votar a los candidatos de la U.C.R.I. Por su parte los demoprogresistas también declinaron en más de 20.000 sufragios, todo lo cual significa un vaivén inusitado del electorado en poco menos de un año, cuya explicación es difícil y que hace dudoso todo análisis aproximado de lo ocurrido en esas fechas, para compararlo con el volumen electoral exacto de cada partido, con miras a un vaticinio para el corriente año. Por otra parte, el 27 de este mes no se presentarán los partidos Laboristas (en 1957 obtuvo 1.399 votos y en 1958, 544), el Popular Populista (que ganó en 1958 el departamento 9 de Julio por una diferencia de solo 10 votos sobre la U.C.R. del Pueblo) y el Conservador Popular (se acuerdan de la marchita "Solano Lima, Solano Lima...) que consiguió en los comicios presidenciales 3.635 votos.

Y discriminados así, en esta forma un tanto apresurada lo que unos y otros partidos obtuvieron en las últimas elecciones, cabe preguntar, ¿Por qué lado se inclinarán ahora los simpatizantes de los partidos que no participan? ¿Qué harán los que votaron en blanco? ¿Cumplirán "la orden" que para muchos es supuesta? ¿Mantendrá la U.C.R. del Pueblo su caudal de 1958? ¿Disminuirá el que tenía la U.C.R.I. en 1957?; ¿Será cierto que muchos de los ciudadanos, principalmente de la clase media, aún cuando antes votaron contra Frondizi, en esta emergencia le prestarán su apoyo, porque prefieren que las cosas "sigan como están por que prefieren de todos los males el mejor". Son muchos interrogantes y de difícil respuesta. Como decimos al principio, todo pronóstico es prematuro, y es preferible esperar los próximos días. Más aún, y para ser precisos, el mismo día de la elección.

31.970 más votantes

Y para finalizar, debe recordarse que en las elecciones de este mes, el número de electores se ha incrementado en 31.970 con respecto a los comicios de 1958, de los que corresponden 23.710 al padrón de ciudadanos y 28 mil 360 al de mujeres, cifra esta última que toma más incremento en Santa Fe y Rosario, y que hasta bien pueden decidir una elección, en esas mismas ciudades.

El padrón general para el 27 del mes en curso será de 1.120.743 electores, mientras que el que se aplicó en 1958 ascendió a 1.068.773. Y es bueno recordar que, como todo socio que por primera vez tiene un carnet de una entidad de fútbol, "ese partido no se lo perderán".

Arzobispado

Pastoral del arzobispado con motivo de la cuaresma

— La secretaría de la curia dio a conocer una pastoral del arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, dirigida al Dean y Cabildo Metropolitano, clero secular y regular, religiosos y fieles de la arquidiócesis, con motivo del tiempo de cuaresma.

Se expresa en dicha pastoral que cada año la iglesia católica llama a sus hijos en el tiempo de cuaresma, a severos pensamientos, encaminados a la mayor perfección de las almas, para que sea realidad el dicho de Jesús de "ser perfectos como el padre celestial es perfecto".

Señala que después de las tribulaciones soportadas por la iglesia y los católicos hace un lustro atrás, en defensa de la propia fe y de los más esenciales derechos humanos, era de creer que se hubiere alcanzado el respeto de los conciudadanos para la fe viva y tradicional de nuestra patria. A raíz de la conmoción violenta de 1955, dice, se repitió el hecho de la pasión del Maestro Divino; todos sus adversarios, y aun algunos no adversarios se coaligaron contra Cristo y su doctrina.

El primer deber de la hora es vivir de la fe y llevar la fe a todos los hermanos. De aquí surge el deber de conocer, enseñar y practicar nuestra religión. La catequesis constituye el deber de la hora actual, que obliga, aunque en distinto grado, a los párrocos, sacerdotes y religiosos, religiosas y laicos.

Señala la pastoral que mientras rijan las actuales disposiciones de la ley de educación común, párrocos, sacerdotes y laicos han de activar su apostolado para que los alumnos de las escuelas oficiales sean atendidos, sea en los mismos edificios escolares o en centros de enseñanza en lugares bien cercanos a dichas escuelas.

Hay dos obras en la diócesis que no pertenecen a nadie en particular, sino a todos los católicos, a toda la arquidiócesis, sin distinción de personas.

El Seminario Metropolitano, primeramente, en donde se forjan los jóvenes para encaminarse hacia el sacerdocio eterno, y ser mañanas los jefes del catolicismo santafesino. Y sin embargo cuántas contradicciones en las familias, para que los adolescentes o jóvenes no sigan el llamado de Cristo. Qué inmensa carencia de sacerdotes; el clero diocesano de Santa Fe asciende a 135 sacerdotes, contando en ese número a enfermos, ancianos impedidos, etc., y la población del arzobispado es superior a las 880.000 personas. La segunda obra está dedicada a la formación de dirigentes laicos, de los jefes bien formados. Ningún católico debe prescindir de colaborar en esta obra. Sin exageración ninguna, puede afirmarse que las personas e instituciones que no colaboran para vencer las dificultades del Seminario y de la Universidad Católica, no cumplen su deber de católicos.

El programa para el católico santafesino, en 1960, es el siguiente:

1º) Mayor incremento de la enseñanza del catecismo, en la exposición superior de nuestra fe; en el ministerio de la predicación. 2º) Coordinación de todas las fuerzas católicas diocesanas y labor de los párrocos en la efectiva realidad de la A. C. en sus respectivas jurisdicciones. 3º) Afiliarse a la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales, y ayudar a la subsistencia y edificación del Seminario Metropolitano. 4º) Contribuir como "Amigos de la Universidad Católica" a la existencia, crecimiento y florecer de tan importante institución.

Esta pastoral será leída el domingo después de su recepción en todas las parroquias y capillas de la arquidiócesis, y comentada en todas las reuniones de las instituciones católicas.

Inscripción para la guardería infantil en el B. Centenario

Se informó que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la inscripción en la sede de la unidad sanitaria del Barrio Centenario, Rómulo Pietranera 3164, continuando todos los días de 9 a 11 para la guardería infantil que próximamente se inaugurará. Esta organización es una feliz iniciativa de la barriada ya que prestará gran utilidad a las familias, funcionando de 7 a 14, a los efectos de proteger y educar a los niños de 6 meses a seis años de las madres que trabajan.



La hora política

Fraseología

El Dr. Horacio Thedy cultiva la literatura oral; el Partido Demócrata Progresista tiene siempre oradores literatos. Hace años, el poeta Alberto J. Mazza, luego el Dr. Francisco Correa, ahora el Dr. Thedy. Es una tradición. Y existe un público que gusta de este género literario verbal para el cual el tema político es un pretexto destinado a crear bellas frases. Sólo que, a menudo, la belleza va en desmedro de la verdad. Así, el Dr. Thedy dijo a un redactor de "El Litoral": "Yo prefiero el peor de los gobiernos elegidos por el pueblo y no el mejor de civiles o militares que llega al poder mediante el golpe de Estado". Olvida el Dr. Thedy que no prefirió el gobierno de Perón al luchar contra él y que participó del gobierno revolucionario subsiguiente. Claro que un casuista sutil podría decir que una revolución no es un golpe de Estado, así como un perro de policía no es un lebrel...

Frase feliz

Mucho más feliz fue la festejada frase del Dr. Luciano F. Molinas quien prefiere la economía a la literatura. En un discurso pronunciado en la capital federal, le puso sus banderillas de fuego al Ing. Alsogaray. La campaña que el ministro prepara para abaratar el costo de la vida equivale a "una liquidación de otoño"..., dijo el Dr. Molinas. Aunque más exacto hubiese sido decir "una liquidación de verano", pues el otoño todavía no ha llegado. Pero es indudable que la flecha irónica dio en el blanco.

Unidad democrática

El prof. Américo Ghioldi, ya lo dijimos, es un intelectual que cultiva más las ideas políticas que las frases retóricas aunque no prescinde de éstas en absoluto. Pero en sus discursos políticos prefiere el razonamiento directo, realista, al golpe emotivo, al latiguillo sentimental. Acaba de responder a una encuesta en cuyo transcurso dijo: "Lo que sugiero es que las fuerzas democráticas que son mayoría en el país frente a las débilmente democráticas o no democráticas, dejando de cultivar la intransigencia, comprendan la necesidad, para la supervivencia de la democracia, de coincidir en un plano de realizaciones concretas". No de otro modo habló Sabatini hace pocos días. Tanto machacar sobre el clavo de la unidad democrática, ¿entrará éste, al fin, en las duras cabezas que se le resisten?

Voto en blanco y "tachismo"

A juzgar por las cifras del escrutinio pampeano, parece que los radicales del Pueblo votaron en blanco en los comicios donde no presentaron candidatos. Ahora resulta que votan en blanco los peronistas, los comunistas, los radicales cuando lo creen oportuno, y los que no saben qué hacer con su voto. El voto en blanco ya no es un voto definido en claro sentido. Se ha vuelto un voto confuso, demasiado oscuro para seguir siendo... blanco, pues cuando no es un blanco-rojo, es un blanco-negro, o un blanco-amarillo. Exceso de hibridez. Pero nadie le quita su carácter decorativo, aunque un esteta exigente lo considere de mal gusto. El esteta exigente dirá que una cosa es el colorinche y otra el arte por más "tachista" que sea el mal pintor.

Voto positivo

Los diputados nacionales de la U.C.R.I., Nélida Baigorria y Horacio F. Luelmo acaban de fijar públicamente su posición ante los comicios del 27 del corriente.

Acusan al gobierno de su partido diciendo: "El oficialismo es el régimen tal como Yrigoyen lo estigmatizara, y para enfrentarlo y vencerlo la ciudadanía debe votar con sentido positivo". Ahora bien, declaran que el voto en blanco es negativo. ¿Entonces cómo votarán los disidentes? Nada dicen en concreto. Aconsejan un voto positivo contra el gobierno, pero no dicen a sus aconsejados nada positivo en tal sentido. De otro modo, los desorientados quedan como están sin saber qué hacer con su voto para que éste resulte positivo sin dejar de ser negativo. Porque en el fondo, de lo que se trata es de negar al gobierno. Pero para negar al gobierno hay que afirmar algo contra el gobierno. El asunto, como se ve, es demasiado complicado como para meditarlo en el cuarto oscuro, donde todos los gatos son pardos. El voto positivo de los disidentes citados más parece una adivinanza que una posición política...positiva.

MOVIMIENTO POLITICO

Hoy proclamará sus candidatos en un acto la U.C.R. del Pueblo

En un acto público a realizarse esta noche a las 21 en la plaza de los Constituyentes, la Unión Cívica Radical del Pueblo proclamará sus candidatos para las elecciones del 27 de marzo próximo.

En el mismo hablarán el Sr. Guillermo Caminos, el diputado nacional Dr. Carlos H. Perette, el candidato a diputado nacional y ex candidato a gobernador de la provincia Dr. Julio J. Busaniche, cerrando la serie de discursos el dirigente nacional Sr. Crisólogo Larralde.

Seccional sexta

Mañana se realizará en el local de calle Vera 3537 una reunión de la mesa directiva conjuntamente con las comisiones internas a fin de que las mismas informen acerca de los trabajos realizados en la actual campaña electoral.

La reunión se efectuará a las 21.30 y a ella se invita a los afiliados en general.

Actos relámpagos. — En el día de la fecha tuvieron lugar varios actos relámpagos. A las 9 en 9 de Julio y Mariano Comas; a las 11.30 en 25 de Mayo y Mendoza; a las 12.45 en San Jerónimo y General López y a las 20 en San Jerónimo y Mendoza. Hablaron en ellos los Sres. Ernesto López Jordán, Juan M. Peralta y Carlos G. Spina.

Seccional 7a. — Mañana a las 21 tendrá lugar en Salvador del Carril y General Paz un acto en el cual participarán Sres. Felipe Rodríguez Araya, Jorge H. Piñero, Mario Cocafeni, Luis Spina, Luis Cáceres y Clemente Sañudo Freyre.

Seccional 14a. — Pasado mañana a las 21.30 se reunirán los fiscales y la comisión directiva de los comités de Las Flores y Piquete para tratar asuntos referidos a los próximos comicios. Se ruega puntual asistencia.

U.C.R. INTRANSIGENTE

Comité "Elpidio González"

La comisión de propaganda de la Unión Cívica Radical Intransigente, sección tercera, compuesta por los Sres. Raúl Fosero, Oscar Díaz Rubí Mántaras, Sixto Romero Díaz, Juan Bautista Ruiz Díaz, Delfino Ernesto Wultrich, Gildo Chocarello, Radih Miguel Hecchin, Luis Esquivel, Rosario de Pernial, Alsino Corso, Miguel Angel Paselli y Danilo Zanutich, se reunirá pasado mañana a las 22, en el local de 9 de Julio 3401 con el objeto de tratar asuntos de vital importancia.

Comité Barrio Centenario

Se constituyó la C.D. — Ha informado el comité Barrio Centenario de la Unión Cívica Radical Intransigente que se ha constituido la comisión de acción política compuesta así: presidente, Enrique Jover; secretario general, Carlos Echeverría y tesorero, Carlos Aquino. La subcomisión de acción política fue integrada del siguiente modo: presidente, Juan Carlos Reyeres; secretario, Juan Isaac y tesorero, Severiano Alarcón; subcomisión femenina: presidente, Adelina Ramírez; secretaria, Ada Reibie y tesorera, Angela Mendoza. Estas comisiones atenderán diariamente al público en Zavalla 840 de 17 a 21.

Ateneo de apoyo a la UCRI (Las Flores). — Mañana a las 20, tendrá lugar en el distrito Las Flores una reunión, a la que asistirán las autoridades del comité departamental y candidatos de la Capital. Luego de la misma se servirá una cena a la concurrencia.

Inauguración de un costurero. — En Guadalupe Norte (Barrio Belgrano) se inaugurará el 20 del corriente a las 20 un costurero que será orientado por una agrupación de damas adheridas a la UCRI.

Comité departamental. — El comité departamental comunicó a los presidentes de comités seccionales y distritos que aún no retiraron la ubicación de mesas, que deben hacerlo diariamente, dentro del horario de 9 a 13 y de 17 a 21.

Ateneo de la sección 8a. — Pasado mañana a las 20, se inaugurará en Cándido Pujato 3880, el Ateneo apoyo a la UCRI, de la sección 8a. Asistirán al acto las autoridades del comité departamental y hablarán oradores del partido.

Movimiento popular de apoyo a la UCRI

El 20 del actual a las 20 tendrá lugar la inauguración del botiquín del Barrio Belgrano en Marcial Candioti y Pavón, realizándose con tal motivo un acto político-social en el local cedido por la comisión directiva del club "Glorias Argentinas". Asistirán al acto las autoridades de la U.C.R.I.

ACCION PROGRESISTA

Actos públicos

Prosiguiendo su campaña proselitista, Acción Progresista anuncia para el próximo viernes la realización de dos actos. El primero de ellos a las 19.30 en avenida General Paz y Salvador del Carril y el segundo, a las 21, en barrio Barranquitas.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Telegrama al ministro del Interior

La junta promotora provincial ha remitido un telegrama al Dr. Vítolo protestando enérgicamente por los allanamientos practicados en hogares de afiliados del partido, detenciones de dirigentes y clausura de locales. Reclama la libertad de los detenidos y la apertura de los mismos, destacando que "el poder dictatorial que gobierna está desesperado por disminuir los efectos de los votos en blanco que habrá en marzo".

Reunión de dirigentes. — También en esta capital hubo una reunión considerándose la actitud futura del partido ante los acontecimientos nacionales. Se resolvió entre otras cosas señalar a la opinión pública que "ha llegado el momento de desoír la propaganda confusionista y tendenciosa del gobierno y los "opositores", confabulados en restar la trascendente e histórica significación que tendrá el voto en blanco".

UNION FEDERAL

Alude a la política de la vivienda

La comisión de asuntos sociales del consejo provincial de la Unión Federal ha dado a publicidad un documento referente a la política de vivienda. Expresa que la prolongada suspensión de los créditos hipotecarios para la construcción de la vivienda propia afecta intereses muy fundamentales, y en especial los de la familia, postergando la formación de nuevos hogares con los consiguientes problemas morales y afectivos. Agrega que no se ha logrado conseguir la baja de los artículos de construcción debido a que el precio por metro cuadrado ha llegado a cifras astronómicas, frenando la construcción y ocasionando la desocupación en ese importante sector industrial y la baja de los salarios del gremio. Finalmente el documento manifiesta que todo lo señalado es consecuencia de la falta de política seria en la materia "postergada —añade— por planes económicos carentes de consideraciones humanas y sociales, que olvidan que la economía debe estar al servicio del hombre y la comunidad, en vez de estar sometidos a la fría eficacia de principios puramente económicos".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta ejecutiva provincial

El secretario general de la junta ejecutiva provincial recibió una comunicación del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación por la que declina la invitación formulada oportunamente a participar de una mesa redonda con dirigentes del P. D. P. acerca de la situación real del campo y sus actividades.

Por tal motivo, el Dr. Rafael Martínez Raymonda, titular de dicho organismo, hablará hoy a las 21 por la onda de L T 3 Radio Cerealistas de Rosario para abordar el tema "Comercialización de las cosechas".

Gira de dirigentes. — Los candidatos Roberto Pizarro y Gregorio Armas, a diputado nacional y provincial respectivamente, emprenderán mañana una gira por el departamento San Javier visitando numerosos distritos de la zona.

Acto público de hoy. — Esta noche a las 21 en Avenida del Valle y Ricardo Aldao hablarán Pedro Biaggini, Marcos Cisneros, Hermes Bruna y Elvio Gazeua.

Para mañana. — A las 21, mañana hablarán Nicolás Recce, Javier Gómez Gallissier y Elvio Gazeue, en la Plaza de la Bandera, Avenida General Paz y Juan B. Iturraspe.

Comité de Rincón. — Mañana a las 20 se realizará una reunión de dirigentes en el comité de San José del Rincón, oportunidad en la que será servida una cena criolla.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Actos públicos

El Partido Socialista Argentino realizará varios actos públicos. Las fechas en que se llevarán a cabo son las siguientes: 17, a las 21, en avenida General Paz y Javier de la Rosa; 18, a las 21, en avenida López y Planes y Pedro Ferré; 19, a las 21, en plaza de la Bandera y 20 a las 21, en Rioja y avenida Freyre.

Próximas reuniones. — El miércoles de la próxima semana se llevará a cabo una reunión conjunta de afiliados de las seccionales 5ta. y 6ta. del Partido Socialista Argentino, con la comisión de acción política, a fin de tratar la planificación de la campaña en dichas seccionales.

El próximo jueves 17 a las 21 hs. en Avda. General Paz y Salvador del Carril; viernes 18 a las 21 hs. en Güemes y Díaz Colodrero; sábado 19 a las 21 hs. en Avda. López y Planes y Pedro Ferré y domingo 20 a las 21 hs. en Avda. Freyre y Rioja. En todos estos actos harán uso de la palabra los candidatos que el partido sostendrá en los próximos comicios.

Ensobramiento de propaganda

Se informó que los afiliados que aún no hayan recibido la hoja de padrón y el material de propaganda respectivo para proceder a su ensobramiento y enviarlo a los electores de la ciudad, deberán requerirlos telefónicamente al 11597 o 33116.

Esta noche habrá reunión

Esta noche se reunirá la comisión de acción política con afiliados de las seccionales 5ta. y 6ta., para planificar detalles de la campaña en esas seccionales. Asimismo se invita a concurrir a todos los afiliados que deben entregar el material de propaganda ya ensobrado para su distribución por el correo.

Asociación Santafesina de Inquilinos

Nueva comisión directiva

Para desempeñarse en la mesa directiva de la Asociación Santafesina de Inquilinos que funciona en calle Catamarca 2234 han sido designados en reciente asamblea las siguientes personas: presidente, Luis Tosca; vicepresidente, Manuel Román; secretario general, Nicolás Giancarelli; secretario de actas, Juan M. Aprile; tesorero, Enrique Facetto; protesorera, Yolanda B. de Castellanos; vocales titulares: Silvestre [illegible]lli, Magdalena Barroso, Carmen Vera Candioti, Adolfo Bañoff, Bernardo Metzinger, Arturo E. Carvalho; vocales suplentes: Francisco Roldán, Angel Bianchi y Esteban Duhour; síndico titular: Juan Carlos Nallin; síndico suplente: Florencio Marrá Malvat y asesora jurídica: Dra. Lilia E. Madera.

Por otra parte se recuerda que en el local citado se encuentra en venta, a cinco pesos el ejemplar, el folleto que contiene la ley de alquileres.

Nombran una comisión veterinaria para ir al departamento 9 de Julio

Una comisión de médicos veterinarios ha sido designada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a fin de que se traslade a Tostado y colabore con los productores en la lucha contra la epizootía que ha provocado una elevada mortandad de yeguarizos en distintas zonas del departamento 9 de Julio.

La referida comisión sanitaria está integrada por los Dres. César Mayer, Holderico Calcce Gallo y Luis A. Merjlini, quienes tendrán por misión impartir instrucciones a los productores, cooperativas y sociedades agropecuarias de las zonas afectadas, respecto de las medidas preventivas y curativas que en tal emergencia deben adoptarse. Además, la comisión remitirá a la Dirección General de Ganadería del citado ministerio, todo el material necesario para las investigaciones bacteriológicas, hispatológicas y parasitarias, debiendo, asimismo, elevar un informe a la brevedad posible de todo lo actuado.

Continuará mañana el ciclo radiotelefónico del Hospital Italiano

Como ya es habitual, será irradiada mañana a las 18.5, por la onda de L T 9 Radio Santa Fe, una nueva audición del ciclo denominado "La Voz del Hospital Italiano". En la oportunidad y dando comienzo a una serie de reportajes a autoridades de entidades mutualistas de la ciudad, será entrevistado el vicepresidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Sr. Eusebio Saco, quien abordará temas vinculados con el mutualismo. Igualmente, serán suministradas informaciones relacionadas con la marcha de la institución, de interés para los asociados.

El viernes se hará una asamblea de jubilados y pensionados municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha convocado a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el próximo viernes 18 a las 17.30 en el local de la entidad, 9 de Julio 1873. Según se anuncia, en la oportunidad se proseguirá el tratamiento de los asuntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior que pasó a cuarto intermedio.

Instrucción pública

Se iniciará el lunes el curso lectivo en la Esc. Industrial

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el decanato de la Facultad de Ingeniería Química, se iniciarán el próximo lunes los cursos en la Escuela Industrial Superior, anexa a esa casa de altos estudios.

La ceremonia inaugural se realizará a las 8 y a la misma, la dirección de la escuela invita a concurrir a los padres de los alumnos quienes deberán hacerse presentes en el establecimiento a las 7.30.

ESC. DE CAPACITACION OBRERA Nº 76

Inauguración de cursos

El 28 del corriente, a las 19.30, quedará inaugurado con un acto la iniciación de los cursos del presente año lectivo en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación Nº 76.

En la oportunidad entregarán también los diplomas a los egresados.

Inscripción. — Se comunica que la inscripción a los cursos de tornería mecánica, instalaciones eléctricas y construcciones de obras sanitarias, continúa abierta en el horario de 19 a 22 horas, todos los días hábiles, siendo requisito indispensable presentar certificado de trabajo en cualquier actividad, certificado de 6º grado y tener 15 años de edad.

Los cursos tienen una duración de 2 años, y 1 acelerado, tal como: fresado, ajuste y dibujo mecánico para los de tornería, y de bobinado y electricidad del automóvil para los de instalaciones eléctricas.

LICEO MUNICIPAL "ANTONIO FUENTES DEL ARCO"

Inscripción en idioma

La dirección del instituto comunica a los interesados que permanece abierta la inscripción para italiano I curso y teatro infantil (9 y 13 años de edad). Es requisito indispensable para la inscripción en el idioma mencionado la presentación del comprobante de 6º grado aprobado. El horario de atención al público es el siguiente: días hábiles de 8 a 12.

UNIVERSIDAD OBRERA

Se iniciaron los cursos

Anoche se inauguraron los cursos en la Universidad Obrera de Santa Fe. Inició el acto el profesor Gabriel Storni con palabras alusivas al acontecimiento.

Las autoridades del establecimiento han informado que aún existen vacantes en los cursos elementales, comercial, dibujo y manualidades femeninas.

25º aniversario

Con motivo de celebrarse próximamente el 25º aniversario de la fundación de la Universidad, la presidencia ha invitado a los ex alumnos, egresados y ex profesores a concurrir a la secretaría del instituto a inscribirse para participar activamente en los actos que se programarán al respecto.

ESC. NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

Departamento de aplicación

Se ha informado a los interesados en vacantes para primer grado superior y tercer grado, que disponiéndose de un número determinado, deben hacerse presente mañana de 8.30 a 11.

Exámenes complementarios. — Se informa asimismo que el lunes próximo, a las 8.30, se tomarán los exámenes complementarios a todos los alumnos aplazados durante el año pasado. Los mismos deben presentarse munidos de su boletín de clasificaciones.

Inscripción a primer grado. — La inscripción a primer grado superior se realizará el 24 a las 10.30.

Jardín de infantes. — El jardín de infantes de la Escuela Normal comunica que mañana a las 10 tendrá lugar una reunión, a la que invita a concurrir a las madres de los niños inscriptos.

ESCUELA INDUSTRIAL "Dr. N. AVELLANEDA"

La dirección del establecimiento comunica a los aspirantes a ingreso en la especialidad "automotores" que el 22 del corriente se tomará un examen de selección a los aspirantes inscriptos en febrero-marzo solamente, habiéndose fijado el siguiente horario: matemáticas a las 8 y castellano a las 15.

Los que no sufragaron en la última elección podrán hacerlo el 27

Ante reiteradas consultas de lectores que no sufragaron en los comicios municipales del mes de julio pasado sobre su situación con respecto a la elección del 27 del actual, informamos que, según las leyes electorales vigentes, esa omisión no es un impedimento para emitir el sufragio en la próxima. Más aún, el voto para elegir diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales y miembros de las comisiones de fomento es obligatorio y se reprime con multa a los infractores.

Debemos agregar, con respecto a los ciudadanos que no votaron en julio, que los mismos son infractores a la ley provincial y se han hecho pasibles de una multa cuyo cobro está pendiente de las acciones judiciales que se puedan iniciar, salvo que en el interín se opere la prescripción o la Legislatura sancione una ley de amnistía.

Movimiento estudiantil

FED. DE ESTUDIANTES S. SANTAFESINOS

Repudio al seminario nacional

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ha emitido un comunicado expresando su franco repudio para con el seminario nacional, ya que entiende que "el clericalismo que lo domina ha decidido que se imparta la enseñanza religiosa, medida que merece radical desaprobación".

Agrega luego la declaración que ningún grupo de personas puede ni debe tener el poder ni la responsabilidad suficientes para imponer la religión al estudiantado y que ella debe ser aceptada por propia voluntad y no impuesta por un grupo arbitrario. Finalmente el comunicado insta al estudiantado a defender la reforma, señalando que no debe ser aceptada una medida que atenta contra la cultura nacional, retrotrayendo el país —dice— a las épocas de la barbarie y el salvajismo".

ATENEO UNIVERSITARIO

La asamblea de esta noche

A los fines de considerar la actitud de un grupo de asociados que participó en la ocupación de la Facultad de Derecho, se llevará a cabo esta noche a las 22 una asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades del Ateneo Universitario. La reunión tendrá lugar en Santiago del Estero 2832.

Cambio de horario en la aduana local

Han informado en la fecha las autoridades de la Aduana local, que a partir de mañana regirá el horario de 12 a 20 de lunes a viernes.



